

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA**

**(ESTA ACTA AÚN NO HA SIDO APROBADA POR EL PLENARIO  
LEGISLATIVO)**

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 79  
(Jueves 29 de setiembre de 2016)**

**TERCERA LEGISLATURA  
(Del 1º de mayo 2016 al 30 de abril 2017)**

**SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS  
(Del 1º de setiembre al 30 de noviembre de 2016)**

**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN**

**Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 79**  
**Jueves 29 de setiembre de 2016**  
**Segundo período de sesiones ordinarias**  
**Tercera legislatura**

**Directorio**

José Alberto Alfaro Jiménez  
**Presidente a. í.**

Gonzalo Ramírez Zamora  
**Primer secretario**

Marta Arauz Mora  
**Segunda secretaria**

**Diputados presentes**

Alfaro Jiménez, José Alberto	Leiva Badilla, Johnny
Alvarado Bogantes, William	López, Óscar
Arauz Mora, Marta Arabela	Madrigal Flores, Marlene
Arce Sancho, Michael Jake	Marín Quirós, Juan Rafael
Arguedas Mora, Jorge Arturo	Mora Castellanos, Ana Patricia
Atencio Delgado, Ruperto Marvin	Morales Zapata, Víctor Hugo
Camacho Leiva, José Francisco	Ortiz Fábrega, Rafael Ángel
Cambronero Arguedas, Javier Francisco	Prendas Matarrita, Karla Vanessa
Campbell Barr, Epsy Alejandra	Quesada Santamaría, Carmen
Carrillo Guevara, Suray	Ramírez Portuguesez, Paulina María
Clarke Clarke, Maureen Cecilia	Ramírez Zamora, Gonzalo Alberto
Corella Vargas, Franklin	Ramos Madrigal, Rosibel
Díaz Quintana, Natalia	Redondo Poveda, Mario
Fallas Rodríguez, Ligia Elena	Redondo Quirós, Marco Vinicio
Garro Sánchez, Laura María	Rodríguez Araya, Jorge
González Ulloa, Rolando	Rojas Astorga, Julio Antonio
Guerrero Campos, Marcela	Sánchez Venegas, Silvia Vanessa
Guevara Guth, Otto	Segura Retana, Aracelli
Hayling Carcache, Danny	Solís Fallas, Ottón
Hernández Álvarez, Carlos Enrique	Trejos Salas, Lorelly
Jiménez Succar, Juan Luis	Vargas Rojas, Gerardo
Jiménez Vásquez, Nidia María	Vásquez Castro, Luis Alberto

## ÍNDICE

<b>PRIMERA PARTE.....</b>	<b>4</b>
<b>Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 78 .....</b>	<b>4</b>
<b>Suspensión de derechos y garantías .....</b>	<b>4</b>
<b>Asuntos del régimen interno de la Asamblea Legislativa.....</b>	<b>4</b>
<b>Comparecencia del señor Manuel González Sanz, ministro de Relaciones Exteriores, ante el Plenario legislativo .....</b>	<b>4</b>

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Al ser las catorce horas con cincuenta y nueve minutos, y con cuarenta y un señoras y señores diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 79.

**PRIMERA PARTE****Discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 78**

En discusión y aprobación el acta ordinaria número 78.

Discutida.

Aprobada.

**Suspensión de derechos y garantías**

No hay.

**Asuntos del régimen interno de la Asamblea Legislativa****Comparecencia del señor Manuel González Sanz, ministro de Relaciones Exteriores, ante el Plenario legislativo**

Tenemos para hoy la comparecencia del señor Manuel González Sanz, ministro de Relaciones Exteriores, ante este Plenario Legislativo, de conformidad con la moción de interpelación aprobada en sesión ordinaria número 73, celebrada el 20 de setiembre del 2016.

Ruego a los señores y señoras diputadas ponerse de pie para recibir al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Manuel González Sanz, y su comitiva.

Los diputados Ramírez Zamora, primer secretario, y la señora diputada Arauz Mora, segunda secretaria del Directorio legislativo, se servirán recibir al señor canciller de la República y su respectiva comitiva.

Pueden tomar asiento.

De conformidad con la moción de interpelación aprobada en sesión ordinaria número 73, celebrada el 20 de setiembre del 2016, recibimos al ministro señor Manuel González Sanz, para que se refiera al retiro de la comitiva costarricense en la septuagésima primera Asamblea de la ONU, al anunciar la intervención del presidente del Brasil, Michel Temer.

Según lo acordado hoy, en horas de la mañana por los jefes y jefas de fracción, tendrá usted la palabra, señor ministro, que lo podrá hacer desde aquí, desde la mesa del Directorio, o lo hará en el pódium, tendrá un tiempo de quince minutos, el cual podría extenderse a su favor, si usted necesitara más del tiempo acordado.

Posteriormente, las fracciones harán uso de un tiempo, el tiempo que se acordó es de tiempo y medio al que tienen las fracciones para el día miércoles de control político.

Ese tiempo y medio la dinámica va a ser de la siguiente forma: en virtud de que las pantallas electrónicas no pueden coordinar el tiempo, ya que por cada una de las intervenciones que se hagan las pantallas suelen borrarse y tomar el tiempo que sigue a la siguiente intervención, entonces vamos a tener que llevar los dos relojes.

El tiempo y medio va a funcionar de la siguiente forma. El tiempo lo va a tener la fracción y el otro medio tiempo lo va a tener el señor ministro para sus respuestas.

Por ejemplo, en el caso del Partido Unidad Social Cristiana que va a empezar por ser el proponente, ustedes tienen un tiempo hasta quince minutos que es tiempo y medio, el cual se va a dividir en diez minutos, que van a hacer uso de la palabra los señores diputados de la Unidad Social Cristiana y lo van a usar de acuerdo a un cronómetro que vamos a llevar acá, que es el tiempo de la fracción. En el otro reloj vamos a llevar el tiempo del señor ministro en las respuestas dadas.

Entonces, si en un momento determinado, diputados y diputadas, si en un momento determinado ustedes necesitan parar su tiempo para pedir respuesta, en ese momento al señor ministro, entonces se les para el cronómetro que se lleva a la fracción, se detiene en ese momento para que el señor ministro dé su respuesta y entonces corre el tiempo del señor ministro, en el cronómetro que estamos destinando para las contestaciones, para el tiempo usado por el señor ministro.

Una vez que doy las explicaciones del caso, entendiendo que queda debidamente clara la dinámica, vamos a...

Don Rolando, ¿por el orden, me imagino?

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Gracias, diputado presidente.

Para quedar absolutamente claros, en la interpelación, yo planteo las preguntas y el ministro me contesta, si así lo requiero y usted nos descuenta el tiempo a ambos.

¿Es correcto?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Así es, señor diputado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Muchas gracias.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

De tal forma que si..., de tal forma, diputado, que podría ser que el señor ministro agote su tiempo en las respuestas y en todo caso..., y la fracción no lo hace, queda un tiempo, pues, que ustedes van a decidir o la fracción va a decidir si terminan el tiempo, o bien, lo agotan ahí también.

Tiene usted la palabra, señor ministro, para que se refiera a la interpelación, al tema de interpelación.

El señor ministro va a usar el pódium.

Hasta por quince minutos, señor ministro, y si requiere algún tiempo más, por favor, me lo solicita.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Quiero iniciar por agradecer la oportunidad que me confieren con esta convocatoria a la que asisto de manera muy respetuosa, para poder explicar en detalle el tema que ha provocado que estemos el día de hoy acá.

Y trataré de hacerlo muy detalladamente para que en el imaginario de cada uno de ustedes podamos ubicarnos realmente en lo que ocurrió la semana pasada, cuando iniciaba la Asamblea General de Naciones Unidas.

El domingo 18 de setiembre, tuvimos en la Misión, en Nueva York, una reunión de rutina, donde analizamos la agenda que se iba a desarrollar a partir del lunes 19 en Naciones Unidas, que tenía la participación del presidente, la participación mía. En algunos casos coincidíamos y en algunos casos teníamos agendas separadas.

Iniciamos la revisión de la agenda, vimos todos los acontecimientos que teníamos el día lunes. Cuando llegamos al martes, vimos que teníamos una actividad a las ocho y media de la mañana, donde se conmemoraba el primer aniversario del lanzamiento de los objetivos de desarrollo sostenible; ustedes saben, es la conocida Agenda 20-30.

Luego de eso, analizamos el inicio de la Asamblea y cuáles discursos se iban a pronunciar y cuáles discursos nos interesaba escuchar.

Y esta dinámica no fue distinta a la que hemos ejercido en los años anteriores, porque el presidente y el canciller está sentado en la Asamblea General las ocho o nueve horas que duran los discursos de todos los que ahí intervienen y que con mucha frecuencia ni siquiera son jefes de Estado, sino también cancilleres.

Eso se va asignando en un orden, según las delegaciones y de intervenir, sin embargo, por una costumbre no escrita, una regla no escrita la delegación de Brasil es la que toma la palabra de primero como jefes de Estado, pero con posterioridad a la intervención o al discurso que da el secretario general, en este caso el señor Ban Ki-moon y el nuevo presidente de la Asamblea General, en este caso el señor Thompson.

En ese momento, cuando analizamos los discursos a los que queríamos atender se planteó por parte del señor presidente su posición de que no era un discurso que le apetecía escuchar.

Estábamos presentes en esa reunión el presidente, este servidor, el embajador Mendoza, todos los miembros de la misión en Nueva York y el personal de respaldo que habíamos llevado desde cancillería.

Tuvimos una interacción de ideas analizando la conveniencia o la inconveniencia, cómo se podía interpretar, si valía la pena, si no, en fin, tuvimos una deliberación al respecto y la decisión que tomó y se ejecutó fue la de no escuchar el discurso del presidente Temer cuando le correspondiera hacerlo.

Y así fue tal como ocurrió el día martes asistimos a las ocho y media de la mañana en el seno de la Asamblea General, escuchamos la conmemoración del primer aniversario de los objetivos de desarrollo sostenible, escuchamos el discurso del secretario general, escuchamos el discurso del presidente, y ahí no es que el señor que va a hacer la intervención simplemente llega, hay una mesa principal, más o menos como esta de este escritorio legislativo, en frente está el podio del que hablan las personas que intervienen, detrás hay un recinto de protocolo donde las personas que van a intervenir aguardan ser llamados, ser llevados a la Asamblea General.

Más o menos aquí donde estoy yo hablando hay una silla donde esa persona se sienta hasta que el presidente de la Asamblea le da la palabra y esa persona va, se para y da su discurso.

Cuando se anunció la intervención del presidente Temer ni siquiera había llegado a la Asamblea, ni siquiera estaba sentado en la silla que acabo de hacer referencia, la verdad ni siquiera sabía porque no se puede ver si estaba en el cuarto de protocolo, lo cual es presumible que sí, no lo sé porque no estuvimos cuando él salió.

En ese momento el presidente decidió que nos retiráramos, lo que hicimos, no estaba presente el presidente Temer, no había iniciado su discurso, eso sí hubiera sido desde nuestro punto de vista un acto irrespetuoso y un desaire, no como lo manejamos en el sentido de retirarnos de previo a que el señor hiciera acto de presencia en la Asamblea General.

Precisamente para que no se prestara para mayores interpretaciones fuera de las que se querían transmitir, el embajador Mendoza, y esto lo habíamos acordado desde el día domingo en la reunión a la que hice referencia, se quedó ocupando el escaño de Costa Rica, cada país tiene tres escaños frontales y tres atrás, en el caso nuestro por el orden alfabético nos tocó a la par de Congo y detrás de nosotros, también por orden alfabético estaba la delegación del Ecuador.

En ese momento estábamos en primera fila como corresponde y como se ha hecho todos los años, el señor presidente, la primera dama y este servidor, atrás había dos ministros más y el embajador Mendoza.

Cuando nos levantamos y nos retiramos, el embajador Mendoza quedó al frente de la delegación y ocupó el escaño de Costa Rica, de modo tal que quiero aclarar eso porque no sería correcta la interpretación de que el escaño de Costa Rica quedó vacío.

También hay que recordar que el embajador Mendoza frente a las Naciones Unidas es el funcionario de más alto nivel, el presidente y este servidor formamos parte de la delegación y por supuesto el presidente es el jefe de la delegación que asistió a la Asamblea, pero el representante permanente, en este caso el embajador Mendoza es el funcionario de más alto nivel en el día a día de las Naciones Unidas.

Esta fue una decisión, no tengo ningún reparo en aclararlo, con el énfasis que ustedes demande, absolutamente soberana, individual, independiente.

Costa Rica no tiene ninguna necesidad, ninguna necesidad, dichosamente de coordinar ningún acto de esta naturaleza ni de ninguna otra que nos propongamos a manera individual con otros países.



Y menos con aquellos países con los que no compartimos ciertas formas de pensar y de actuar.

No hay una sola razón, señoras y señores diputados, en la que el deseo o el tener reparos para escuchar el discurso de un presidente viole ninguno de los principios fundamentales o pilares fundamentales que componen la política exterior de este país.

Dichosamente, a lo largo ya de varias administraciones hemos logrado como país ir construyendo una política exterior de Estado, y en no escuchar un mensaje de un presidente no viola ninguno de los principios ni pilares de nuestra política exterior, como son precisamente la defensa de la democracia, la integridad territorial, la soberanía nacional, el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, la promoción de la paz, el desarme y la seguridad nacional, el derecho internacional, el multilateralismo efectivo, el desarrollo sostenible, el tema ambiental y la cooperación Sur-Sur.

Ninguno de estos pilares se ve agredido porque el señor presidente no haya tenido reparos en escuchar el discurso de otro jefe de Estado y que insisto, ni siquiera esa persona que iba a dar el discurso estaba presente, y que además, en otra entrevista que se le hizo recientemente al señor Temer dijo que era un acto insignificante, ninguna importancia le asignó a ese tema.

Pero insisto y dejo con toda claridad, señores y señoras, que no hay ninguna necesidad, no hubo ningún intercambio de opiniones ni de ideas con ninguno de los países que se consideran miembros o integrantes de lo que se conoce como el ALBA, simplemente no teníamos ninguna necesidad.

Que se da la situación de que el presidente Solís es el primero que se levanta y se retira, y acto seguido —que es lo único que me consta porque yo no tengo por qué agregarle nada más o es lo que comparto, lo que me consta— el único que me consta que se levanta con posterioridad al presidente Solís es el canciller del Ecuador.

Ninguno de los presidentes de los países que se han mencionado como es Venezuela, Nicaragua, Cuba, el mismo Ecuador, ninguno de los presidentes estaba presente en esa asamblea.

No es correcto afirmar que el presidente Solís salió en grupo con ninguno de esos presidentes, porque ni siquiera estaban presentes, ni siquiera con las delegaciones, ni quisiera es posible para uno ver todas las personas que salen o entran, aquello realmente si me permiten la expresión es como un hormiguero de gente, se está moviendo constantemente, son ciento noventa y tres países, cada país tiene derecho, como lo expliqué ahora a seis puestos, o sea, es mucha la gente que está en la Asamblea General.

No es posible, ni siquiera para quienes se hayan manifestado hasta el momento asegurar a ciencia cierta qué países se retiraron o qué países estaban presentes, ni siquiera eso es posible, y no me es posible ni para mí ni para ninguno de los integrantes de la delegación costarricense.

Insisto, no había ninguna necesidad porque además no compartimos muchas de las posiciones.

Ahora, quiero aclarar una cosa en relación con los miembros e integrantes del ALBA, Costa Rica mantiene relaciones bilaterales con ellos como mantiene relaciones con muchísimos otros países de casi todas las partes del mundo, y esas relaciones las atendemos a nivel bilateral, según la circunstancia, desde las que pueden ser más tensas, como es el caso del vecino del Norte, en el día a día, pero a pesar de ello una agenda voluminosa y nacional importante, hasta aquellos países que pueden formar parte de este bloque político con el que tenemos más cosas en común como puede ser el Ecuador y recientemente conmemoramos la firma del Tratado de Límites, y no por ello tenemos ningún interés en ser parte de esa agrupación.

No lo hemos tenido desde el inicio de la Administración, lo dijimos al principio, lo he repetido infinitas veces, lo reafirmo el día de hoy y será al menos en la Administración del presidente Solís la posición, Costa Rica no tiene interés en forma parte del ALBA, no tiene interés en formar parte de Petrocaribe, tampoco, fue en la Administración precisamente de don Óscar Arias el que intentó ingresar a Petrocaribe y tampoco en aquel momento se hizo ninguna asociación con los países del ALBA.

De modo que para ir concluyendo , si me lo permite, señor presidente, quiero decir que las relaciones bilaterales con Brasil son absolutamente normales, el embajador Valverde asistió a Itamaraty, la cancillería de ese país, la semana pasada e informó de la circunstancia, se hablaron de varios temas, es absolutamente normal en la práctica diplomática llamar a un embajador, ustedes probablemente ni se enteran, pero yo he llamado a varios embajadores acreditados en Costa Rica a que me den cuentas concretas de actos que han hecho esos países, o que me aclaren situaciones.

En eso no hay absolutamente nada anormal, y tan normales son las relaciones en este momento y continuarán siéndolo en la medida de lo que la relación bilateral permita, que el canciller —puedo seguir unos minutos— que el canciller Serra...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Le resta un minuto.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Muchas gracias, señor presidente.

El canciller Serra estuvo el lunes en Cartagena, donde estuvo el presidente firmando, siendo testigo de la firma de los convenios de paz con las FARC, se acercó a saludar al presidente, y estuvo hablando con él, había quince presidentes, cada delegación, nosotros íbamos él y yo nada más, pero cada delegación lleva mucha gente, había mucha gente, si el canciller Serra hubiera tenido algún interés en no saludar al presidente Solís tenía todo el ambiente para no hacerlo; y sin embargo, fue lo saludó y estuvieron hablando y ni siquiera se tocó este tema.

Creo con todo respeto...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Ministro, se le ha vencido el tiempo, salvo que usted quiera usar por unos minutitos, usted me dice cuántos ocupa.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No hay que, no vengo aquí a abogar por minimizar la situación que a algunas personas les ha causado resquemor o preocupación o han mantenido una posición muy crítica de lo que se hizo, no quiero minimizarlo, ni dejar de darle el contexto adecuado, pero sí también creo que ha habido una..., se le ha dado una dimensión muchísimo mayor de la que realmente amerita y merece un gesto diplomático de esta naturaleza que no es considerado en el lenguaje entre los Estados, ni como un *desaire*, ni como una ofensa, ni como un arrebato, ni como un berrinche, ni mucho menos porque la persona ni siquiera estaba presente en ese momento.

Otra cosa que quiero aclararles, señoras y señores diputados, es que nuestra posición en relación con el tema de Brasil no tiene absolutamente nada que ver con el tema del *impeachment*, nada que ver, el *impeachment* es una figura constitucional que existe en ese país como en muchos otros países del mundo, es un juicio eminentemente político, se siguieron todas las etapas que prevé la Constitución Política de ese país, dio el resultado que ya conocemos y sobre eso Costa Rica no tiene nada que decir y no lo dijo tampoco, porque procesalmente hablando se siguieron todos los procedimientos y esto también lo había dicho yo públicamente.

Lo que sí hemos señalado y ya el presidente dio suficientes justificaciones sobre este punto y sus razones, son situaciones que han ocurrido con posterioridad al *impeachment*.

Ya en el ejercicio propiamente de la Presidencia por parte del presidente Temer, sobre el *impeachment* no hemos dicho nada, no tenemos nada que decir, es procesalmente hablando impecable, pueda uno o no estar de acuerdo.

Yo quiero decirles, también, señoras y señores, que comprendan en el diálogo que vamos a tener hoy, no quiero por palabras mal interpretadas, palabras mal dicha, ya sea de mi parte o inclusive de ustedes por las que yo tendré que ir a responder fuera de este recinto, entrar o comprometer la posición de Costa Rica innecesariamente y que pueda ser malinterpretado, porque lo estamos diciendo aquí, efectivamente, muchos otros países y especialmente Brasil, estoy seguro, que le está dando mucho seguimiento.

Muchas gracias, señor presidente.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

A usted, señor ministro.

Usted va a dar respuesta a las preguntas de las señoras y señores diputados desde el podio o lo quiere hacer..., el ministro ha escogido el podio para contestarles a las señoras y señores diputados.

Quiero decirles, también, que en el caso del tiempo que va a utilizar el señor ministro, si por equis o ye razón sobra tiempo, le sobra el tiempo, dando ya fin a todas las respuestas, y sobra un tiempo ahí, ese tiempo lo podría utilizar la fracción para hacer alguna otra acotación adicional.

Entonces, nada más quería decirlo porque creo que inicialmente lo manifesté.

Entonces, vamos a..., el primer secretario llevará el tiempo de la fracción, del tiempo de fracción y la segunda secretaria llevará el tiempo utilizado por el señor ministro en cada de sus respuestas.

¿Quién va a hacer uso de...? Diputado Luis Vásquez, ya me di cuenta que usted va a hacer uso de la palabra por el tiempo de la fracción.

Adelante, diputado. Aquí le vamos a llevar el tiempo, cada vez que usted diga que pregunta directamente al ministro, se le corta su tiempo, para que el señor ministro conteste y comience a correr el cronómetro del señor.

Sí, exactamente..., y faltando un minuto para ambos del tiempo que le corresponde, se les va a tocar la campana.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Muy buenas tardes, señor canciller don Manuel González.

El objetivo de su comparecencia se debe a la importancia de una explicación seria, y bien fundamentada al pueblo costarricense, del porqué del retiro de la comitiva en el momento que estaba por iniciar el discurso del presidente de Brasil, el señor Temer.

Nos alegra que en cuenta de Facebook, y hoy mismo tome esta comparecencia con gusto, lástima que las señorías de la bancada de Gobierno no opinarán al igual que usted.

Las acciones que realiza un presidente, señor canciller, o una comitiva se realizan en representación de todo un país, la investidura es una representación de cuatro punto ocho de personas de este país.

Señor canciller, ¿es usted consciente de la cantidad de costarricenses que han expresado no sentirse representados?, ¿considera que esa actitud diplomática es la que enorgullece al pueblo costarricense?, ahí están las primeras dos.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, así como hay muchos costarricenses, y dichosamente vivimos en esta democracia que no se sienten conformes con esa decisión hay muchísimos también, y no creo que tengamos los datos científicos, ni usted ni yo, que acuerpan la decisión, el gesto diplomático que se hizo en esa ocasión es parte del ejercicio democrático y la libertad de expresión que vivimos en Costa Rica.

Y más bien creo que nos sentimos todos muy orgullosos de que nuestro pueblo se pueda expresar libremente y sin temor a ser perseguido por estar a favor o en contra de la posición de un Gobierno.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

O sea, el pueblo costarricense, la actitud que ustedes tomaron, ¿está seguro de eso?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No he valorado si enorgullece o no al pueblo costarricense. Usted mismo acaba de hacer referencia que el pueblo costarricense está compuesto por cuatro punto ocho millones de personas, sería muy difícil hacer una generación tan amplia de que todo el pueblo costarricense esté en contra de esta decisión,

cuando..., como también me consta que hay muchísimos costarricenses que me han hecho llegar su satisfacción y su apoyo a lo que se hizo.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Bueno, lo bueno es que ahora tenemos sociales para darnos cuenta cuánta cantidad de costarricenses no se sienten satisfechos con esta decisión.

Los costarricenses queremos saber si este acto fue premeditado, coordinado, conversado, planeado y en donde se midieron, analizaron y discutieron las acciones internas y externas.

¿Queremos saber si estuvo usted, señor canciller, al cien por ciento de acuerdo con el fondo y la forma como se realizó esta decisión?, ¿quién tomó la decisión, señor canciller?, ¿fue una recomendación suya o recibió usted una instrucción?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, el domingo 18 de setiembre tuvimos una reunión con toda la delegación tanto los miembros de la misión en New York como los funcionarios técnicos de Cancillería, que daban apoyo, estaba el señor presidente, estaba este servidor, estaba el embajador.

Y en esta Administración, señor diputado, no se ha caracterizado por la imposición de decisiones.

Hemos tenido un trabajo bastante horizontal. Todos los funcionarios, sea primer secretario, sea ministro o consejero, o sea el embajador, pueden hacer y de hecho lo han hecho sus aportes para la toma de decisiones, que son consideradas a la hora de ejecutarla, y este caso no fue la excepción.

Desde ese punto de vista, fue una decisión a cuya conclusión se arribó producto de un encuentro de ideas, de un diálogo entre las personas que participaban en esa reunión. Y desde ese punto de vista, fue una decisión meditada, considerada, pero no coordinada con otros países; esa es la gran diferencia, no hubo ninguna coordinación con ningún otro país, porque no era necesario.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Un acto entonces premeditado.

En un comunicado de prensa el Gobierno explicó que la decisión de abandonar la Asamblea General de la ONU se debe a que existe una preocupación por los hechos de violencia y por ciertas actuaciones que podrían lesionar la democracia de Brasil.

El canciller indica en su página de Facebook que el presidente tiene la libertad de escuchar los discursos que desee.

Por otro lado, en CNN el presidente dice que no es como en el colegio que se pasa lista, los hechos son de manera teatral como han indicado analistas, salen del recinto en el momento de iniciar el discurso.

Se dio un hecho cuyas imágenes se repitieron alrededor del mundo, señor canciller, Costa Rica salió de la mano, aunque usted no lo quiera ver así hoy, de Cuba, Nicaragua, Venezuela, Ecuador y Bolivia.

Señor canciller, ¿hoy podría mantener la posición de que fue una simple casualidad?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Por supuesto que sí, señor diputado, no salimos de la mano, y lo digo con toda confianza porque yo sí estuve ahí, estuve presente y sé el momento en que nos levantamos, quiénes nos levantamos, quiénes se quedaron, por dónde salimos, en qué momento se tomó la decisión desde el día domingo, en qué momento se tomó la decisión de que el embajador Mendoza se quedara.

Yo estuve ahí, no tengo ningún motivo, ninguna justificación, ni para agregarle, ni para quitarle ningún hecho, porque esto que acabo de decir me consta y no salimos de la mano de nadie.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Dice usted que fue por casualidad.

Señor canciller, necesito les diga a los costarricenses si lo que voy a detallar posiblemente es otra casualidad.

El 1º de enero el presidente Rafael Correa organiza un encuentro en marco de la Celac del 27 de enero en Ecuador con sus homólogos Dilma Rousseff, y el señor presidente de la República, Luis Guillermo Solís.

A finales de agosto, el presidente Rafael Correa califica de traición a la destitución de Rousseff y en Twitter la calificó como una apología al abuso. Ciertamente estaba muy molesto por la señora hoy expresidenta.

El 8 de setiembre, el presidente Solís Rivera llega por la tarde a Ecuador y el 20 de setiembre, solo doce días después, se encuentran en la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas,

Solo por casualidad, solo por casualidad, señor canciller, ese día 8 de setiembre analizaron ustedes, junto al presidente Correa, lo que hoy sabemos que sucedió.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No, señor, en todas las reuniones en las que yo estuve en Galápagos, y que participé con el señor presidente Correa, y también con el señor presidente Santos de Colombia, que también estaba y participó en los actos y sus cancilleres, en ningún momento se abordó, ni la Asamblea de Naciones Unidas, ni ninguna coordinación en ese sentido, ni la calificación de lo que había ocurrido en relación con el *impeachment*.

Usted hace relación a algunas manifestaciones del presidente Correa, por supuesto que él es soberano de decir lo que él considere adecuado; sin embargo, las críticas que él hace al proceso, o la que han hecho otros presidentes son motivaciones diferentes a las que Costa Rica tomó para no escuchar el mensaje.

Las fechas que usted menciona talvez me confunden un poco, porque no tengo toda la..., no tengo el calendario, no tengo todo el detalle, pero quiero recordarle que Costa Rica fue presidente de la Celac y precisamente quien la sucedió fue Ecuador, y hay un sistema de cuarteto del que ejerció la Presidencia, el que la está ejerciendo y el que la ejerce el próximo año y además un miembro de los países del Caribe, con lo cual era absolutamente natural, normal en el contexto del cuarteto que nosotros nos reuniéramos tanto con el país anterior que fue Cuba, con nosotros y con Ecuador que era el país siguiente, es parte de la dinámica de Celac. En eso no hay ningún misterio, señor diputado.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Lo interrumpo, señor diputado.

Al señor ministro le quedan veintidós segundos de su tiempo, y a su fracción le corresponden todavía cinco minutos veintitrés segundos.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Señor canciller, los costarricenses sabemos, y usted lo dijo, que fue un acto prácticamente premeditado, pensado en equipo de trabajo. Difícilmente con toda honestidad vamos a poder creer que ese 8 de setiembre no discutiera esto el señor presidente junto a su amigo Correa.

Costa Rica tiene firmada una proclama de neutralidad ideológica en 1982 en política exterior, que implica que el país asuma una posición distante en relación a los avatares ideológicos de los países no únicamente del hemisferio, sino además del resto del mundo.



En el comunicado se habla de aleccionar sobre prácticas democráticas. Si la argumentación era la existencia de dudas sobre la legitimidad del pueblo de señor Temer, lo cierto es que Costa Rica debería ser coherente y denunciar públicamente todos los casos donde existan dudas sobre la legitimidad democrática del mundo.

La forma de actuar es inconsistente y poco congruente, ya que es acorde con las actuaciones frente a gobiernos que violentan derechos democráticos, humanos, libertades fundamentales, países autoritarios, países donde se quitan credenciales a diputados, países donde se hacen elecciones eliminando los demás partidos políticos.

Señor canciller, el presidente de Costa Rica no comparte algunos acontecimientos acaecidos, era la forma de ponerlos del conocimiento del Gobierno de Brasil. ¿Por qué esperar hasta se día para tomar posición?

¿Se expresó con anterioridad nuestro Gobierno y por las vías correspondientes y donde se permitiera a la otra parte el plantear sus argumentos?

¿Considera usted que la actuación de Costa Rica fue contradictoria con la política exterior e histórica de Costa Rica?

Tiene que existir coherencia, neutralidad o intervención.

De mi tiempo le voy a dar un minuto para que pueda responder a esto.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Vamos a agotar veintidós segundos de su tiempo y después continuamos con el resto del tiempo que le corresponde a la fracción.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Con todo respeto, señor diputado, mire, el tema de la neutralidad es uno de los argumentos o justificaciones que he encontrado que se sustentan con menos fuerza realmente para la crítica de este acto.

Es claramente establecido en esa proclama y en una ley que usted mismos aprobaron el año pasado que se refiere a conflictos armados, si Costa Rica decidiera ser neutral en todo, diay, tendríamos que hacernos una isla, tendríamos que cerrar todas nuestras embajadas en el mundo.

No podríamos tomar posición ni siquiera en la defensa de nuestras propias posiciones sobre derechos humanos, lo cual evidentemente no puede aplicarse a una situación como esta, ni a la ejecución y definición de la política exterior.

Nada más le aclaro en relación con lo que usted mencionó de la visita a Ecuador, que yo me refiero a lo que a mí me consta, a mí no me consta que en ninguna reunión en la que estuve presente con ambos presidentes y sus cancilleres que este tema fuera desarrollado.

Y también, aclarar tal vez un punto que me parece fundamental, nosotros abordamos como país las situaciones que no nos parecen de otros países puntualmente y, según el país que se trate, el momento en que se trate, la circunstancia de que se trate, no podemos andar tampoco peleándonos con todo el mundo.

Hay un caso que se ha mencionado, el caso venezolano por ejemplo. En el caso venezolano...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Ministro, continúe con la palabra, diputado.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Los protocolos son esenciales en materia internacional, debemos cumplir con los procedimientos para tratar temas en los que como país estamos de acuerdo, porque en diplomacia hablan más, señor canciller, los gestos que las palabras.

El acto improcedente tuvo consecuencias. El mismo presidente Luis Guillermo Solís reconoce que las relaciones con Brasil se tensionaron tras el desaire al presidente Temer.

Señor canciller, ¿conociendo usted de la trayectoria en diplomacia de Brasil —segundo país en Latinoamérica con esta capacidad— exactamente qué se pretendió simbolizar con este acto y qué se pretendía lograr?, ¿se llamó a cuentas al embajador tico en Brasilia para que explicara los extremos del desaire de Solís?, ¿cómo califica usted ese llamado?

Ya usted adelantó...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Le resta un minuto del tiempo de su fracción, diputado.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Continúo y le pido, señor canciller, que tal vez las próximas preguntas me las haga llegar por escrito, porque el comunicado se menciona que se quiere

aleccionar sobre prácticas democráticas y en explicaciones del presidente en CN son otras.

Señor canciller, Luis Guillermo..., o más bien usted llamó en la cuenta del Facebook a grandes expertos, posiblemente amigos suyos, opinólogos. Yo quisiera que usted talvez en algún medio pueda contestar a qué o qué quiso decir con eso. Muchos se sintieron lastimados.

Termino, ya que usted dio un tiempo adicional, señor canciller, un simple gesto en política exterior dice más que un discurso.

Ese gesto pasa a ocupar una mancha en el libro de la historia diplomática costarricense y para cuatro punto ocho de costarricenses...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Se le venció su tiempo, diputado.

Muchas gracias a usted, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra la fracción del Partido Liberación Nacional hasta por veintidós minutos punto cinco, el cual corresponden a la fracción quince minutos, para que el señor primer secretario tome..., y siete punto cinco del señor ministro.

El diputado Óscar López ha cedido su tiempo que son siete minutos y medio, lo van a hacer en el tiempo que..., ¿o lo hacemos corrido?

En ese sentido, tendríamos veinte minutos para..., no, tendríamos treinta minutos que serían veinte para la fracción y diez minutos para el señor ministro.

¿Usted va a usar la palabra, don Rolando?, ¿solamente usted?

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Sí, señor.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Señor primer secretario, llevar el tiempo de la fracción; señora segunda secretaria llevar el tiempo del señor ministro.

Adelante, diputado.

**Diputado Rolando Gonzalez Ulloa:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Bienvenido el ministro Manuel González.

Señor ministro, ¿qué es un opinólogo?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Primero que todo, señor diputado, yo no me referí a ninguna persona en particular, si alguien se sintió ofendido, pues como dicen, eso se escapa completamente a mi alcance si se sintió ofendido, molesto o agraviado.

Para mí un opinólogo es simplemente una persona que opina sin el rigor, sin contar con la información necesaria para emitir una opinión que se mantenga durante todo el tiempo sin cuestionamiento. Y además teniendo la posibilidad de recurrir...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

O sea señor, perdón..., según (ininteligible)... solo se puede opinar sobre relaciones exteriores y sus declaraciones si se es una autoridad competente y calificada y preparada. El resto del pueblo de Costa Rica son opinólogos y, por lo tanto, están descalificados. Ya me quedó claro.

Dígame una cosa, señor ministro: ¿sabe usted cuántos proyectos de cooperación le ha planteado Costa Rica a Brasil?

**Ministro Manuel González Sanz:**

¿Planteados? No tengo la lista conmigo, pero con mucho gusto la Dirección de Cooperación se la puede enviar, señor diputado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Resulta, señor ministro, que en la memoria anual del 2014-2015, enviada por usted, se consigna que Cosa Rica le ha planteado a Brasil en ese período veinticuatro proyectos de cooperación, diversos. Por lo tanto, estratégicamente, Brasil es mucho más importante que un acto que se da en la ONU.

He querido mencionarlo primero para graficar la dimensión en la cual se ve el ministro de Relaciones Exteriores en relación con la humanidad costarricense, nosotros las y los opinólogos, que no somos especialistas en relaciones internacionales.

Y he pedido la cifra, porque cuando se comparece a discutir sobre las relaciones con Brasil es imprescindible saber cuáles son los efectos de una decisión como la que vamos a discutir.

Señor canciller, ¿hubo golpe de Estado en Brasil en el caso Rousseff-Temer?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No me corresponde calificarlo. Ya he sido, señor diputado, en el sentido de que el proceso de *impeachment* no es algo que le corresponda al país pronunciarse.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Don Manuel, aquí se pueden usar manoletinias, se puede poner de perfil, puede hacerse a un ladito para que no le llegue la cornada, pero esta le llegó.

¿Hubo o no hubo golpe de Estado en Brasil? Le pregunto al ministro de Relaciones Exteriores, rector de la agenda internacional de Costa Rica.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No le corresponde ni al ministro ni al país calificar ese acto de esa manera, señor diputado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Don Manuel, ¿qué hacemos? El presidente de la República, don Luis Guillermo Solís, le dijo al periodista Gilberto López del Semanario Universidad que en Brasil había habido un golpe de Estado.

¿A quién le creo: al ministro o al presidente de la República? Eso tampoco le corresponde explicárselo al país.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No puedo dar fe de lo que dijo un periodista sobre algo que le dijo otra persona, señor diputado, sería una irresponsabilidad.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Como decimos en Alajuela, galán estamos, don Manuel, usted no puede dar fe, usted no puede opinar, usted no puede tener criterio y estamos hablando de su cartera, de su rama, de su ámbito, de su especialidad. Nos vamos entendiendo por qué es que las cosas no evolucionan.

¿Recibió usted informes escritos del embajador de Costa Rica en Brasil, sobre el proceso político que se está viviendo?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Le insisto, señor diputado, yo no puedo dar fe sobre lo que diga una persona que le dijo otra persona. Eso no tiene ningún asidero que yo me refiera a eso, porque no me consta. Yo puedo referirme a lo que a mí me consta.

Yo, en constante comunicación, mantengo constante comunicación con el señor Valverde, nuestro embajador en Brasil, así es.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Perdóneme para entendernos. Yo sé que el coordinador de las caravanas de la alegría del PAC es el embajador en Brasil y que usted tiene que hablar con él, porque son parte de la misma urdimbre institucional.

La pregunta es: ¿tiene informes escritos sobre la situación política en Brasil?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, eso no es correcto. El señor Valverde, don Jairo Valverde nunca ha sido coordinador de ninguna caravana. El venía de África cuando asumió este puesto.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Me alegra ver la defensa que hace usted tan enfática. Ahí sí supo contestar, pero no supo contestar sobre el presunto golpe de Estado en Brasil.

¿Se da cuenta, ministro, lo delicado que es contestar evadiendo, cuando está interpelándolo alguien que le está siguiendo la pista?

Contésteme, ¿ha habido informes escritos del embajador en Brasil, sí o no?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, yo le puedo responder sobre lo que a mí me consta, usted quiere que yo responda sobre cosas que no me constan, y eso no lo voy a hacer.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Constan los informes del embajador en Brasil...

**Ministro Manuel González Sanz:**

Como no me va a constar...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Por el amor de Dios, señores y señoras diputados, pueblo de Costa Rica, si el ministro no sabe si hay informes del embajador en Brasil...

Señor ministro, por favor, precise lo que le estoy preguntando, dígame: ¿tiene informes escritos sí o no?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No me estaba refiriendo con esa intervención a los informes,

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Soy quien interpela y usted contesta.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Sí señor, sí tengo informes...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Tiene informes escritos ¿sí o no?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Sí tengo informes; sí los tengo.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Le voy a pedir un favor, son las quince y cincuenta, la Cancillería queda a escasas cuerdas. Pídanos los informes. Quiero que se acrediten en esta comparecencia. ¿Podemos contar con ellos?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Tengo que revisar lo que ahí se indica, señor diputado, no es tan sencillo...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Perdone, perdone, señor ministro, perdone...

**Ministro Manuel González Sanz:**

Estamos hablando de política exterior y estamos hablando de la relación entre un país y otro, discúlpeme pero..., en eso tengo que ser muy cuidadoso

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Si usted quiere le concedo un beneficio que no está en ninguna norma. Se lo puede entregar al presidente de la Asamblea Legislativa, le concedo el beneficio de la confidencialidad que es inconstitucional.

Pero tráigame los informes o diga, como sé, que no existen. Lo invito a decirme que sí están y se los muestra al presidente de la Asamblea Legislativa, o lo invito a decir que no los tiene.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Yo tengo informes de mucha naturaleza, desde informes en conversaciones hasta informes en WhatsApp, hasta informes por escrito, que son las relaciones entre dos países.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Señor ministro, le estoy pidiendo los informes escritos, que son documentos oficiales y públicos, no los rige el secreto de Estado. Y en una condescendencia, le ofrezco que se los entregue al presidente de la Asamblea Legislativa, con las condiciones que usted ponga, pero los quiero hoy.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No voy a comprometer la relación bilateral de Costa Rica con ningún otro país...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Sigue el ministro de Relaciones Exteriores evadiendo la atención de sus responsabilidades.

¿Esos informes fueron estudiados por la Dirección de Política Exterior?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Es información dada a mí directamente del señor presidente.



**Diputado Rolando González Ulloa:**

El Ministerio tiene una Dirección de Política Exterior que es el órgano técnico para estudiar los informes políticos de cada país, y el ministro los engaveta.

¿Por qué, ministro?, ¿por qué en el caso de Brasil esos supuestos informes que le he pedido y que espero que lleguen solo los conoce usted?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Todas las embajadas tienen la obligación, y no es parte del seguimiento que yo tengo que dar, señor diputado, de presentar cápsulas informativas e informes políticos cada dos semanas, si usted se refiere a esos no hay ningún inconveniente.

Si usted se refiere a la información privilegiada que un embajador que es nuestro representante ante un país le da al canciller y al presidente sobre la relación con ese país y cómo abordarla sería una enorme irresponsabilidad de cualquiera de los tres dar publicidad irresponsable a esa información sin antes medir las consecuencias que ello puede tener.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Curiosamente, no tenemos cobertura de televisión en este momento.

Yo le pediría al presidente que hagamos un breve receso mientras se ponen en orden las cosas porque esto es un acto democrático, constitucional de control político, y la ciudadanía por todos los medios existentes debe saber que el ministro de Relaciones Exteriores hasta aquí no tiene respuestas para nada de lo que se le ha plantado en el ámbito de su competencia.

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

Señor diputado, me están diciendo que sí hay señal, o sea, que estamos bien con la señal de televisión en estos momentos.

No, es que está haciendo uso de la palabra.

Adelante, diputado González.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Yo lamento que me querido amigo y compañero don Jorge Rodríguez haga una alharaca para defender lo indefendible, pero eso es su prerrogativa también.

Don Manuel, dijo usted en su intervención inicial que el lunes en el Plenario de la ONU el presidente decidió que nos retiráramos, en otro momento dijo que el sábado habían acordado retirarse.

¿Cuál de las dos versiones es real?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Ninguna de las dos, señor diputado, yo no dije el sábado, dije que el domingo tuvimos una reunión y dije también que el inicio de la Asamblea era el día martes, no el día lunes, por lo tanto, la respuesta a su pregunta es que ninguno de los dos.

Porque no fue ni el lunes ni el sábado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Hecha su corrección de tiempos, ¿cuándo se tomó la decisión en la reunión colectiva o en la Asamblea General?, y usted le pone la fecha, eso no altera los hechos.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Yo creo que sí los altera, señor diputado.

Pero con mucho gusto le aclaro que fue en la reunión del domingo.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

¿Y por qué usted dijo que el presidente lo decidió el martes?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No señor, eso no fue lo que dije, lo que dije fue que nos levantamos el martes que era precisamente la intervención.

Y si hubo alguna mala interpretación en ese sentido se lo aclaro que la decisión estaba tomada desde el domingo y el momento de levantarnos, el momento en que era propicio levantarnos precisamente antes de que ingresara el señor Temer por supuesto que lo decidió el señor presidente, pero es una cuestión formal la cuestión de fondo estaba decidida desde el domingo.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Muchas gracias.

Qué dicha que aclaró porque el acta decía exactamente lo que le dije.

Dice el comunicado de la Presidencia de la República nuestra decisión soberana e individual de no escuchar el mensaje del señor Miche Temer en la Asamblea General obedece a nuestra duda de que ante ciertas actitudes y actuaciones se quiera aleccionar sobre prácticas democráticas.

Usted dijo que no les apetecía escuchar el discurso, y si me vuelve a decir que no lo dijo yo pido que se pare la sesión y que traigan el acta y va a leer literalmente lo que le estoy diciendo.

Pero el comunicado de la Presidencia de la República dice que por la duda de que ante ciertas actitudes y actuaciones se quiera aleccionar sobre prácticas democráticas.

¿Qué quiere decir eso?, don Manuel.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Lo que dice ahí precisamente, señor diputado, ese es el lenguaje...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Precisamente es el lenguaje, entonces no me diga lo que dice, ya lo leí.

Yo le quiero pedir a usted que me explique, no es que me lo lea otra vez, es que me lo explique.

**Ministro Manuel González Sanz:**

El señor presidente, ya se ha referido a estos temas...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Él dijo que era usted el que tenía que contestar.

**Ministro Manuel González Sanz:**

El señor presidente ya se refirió abundantemente al tema y lo ha hecho con mucha precisión, con posterioridad al comunicado, no es...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

¿Pero qué hacemos?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No es prudente...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Si don Luis Guillermo a la prensa internacional le da respuestas, a la prensa nacional la deja absolutamente anulada, dice que usted es el vocero, yo le pregunto y usted dice que le pregunte a don Luis Guillermo.

Lo hacemos comparecer, ¿quiere que venga el otro ministro de Relaciones Exteriores a hablar con el Plenario legislativo?, no señor, contésteme.

¿Qué quiere decir ese párrafo?

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

No voy a dar la palabra por el orden es una interpelación y la dinámica de una interpelación para los que son abogados sabemos que es una comunicación seguida entre respuestas y preguntas.

Aquí precisamente el asunto de los cronómetros, de que el primer secretario está atento inmediatamente cada vez que habla la fracción y la señora segunda secretaria está atenta inmediatamente que hable el señor ministro, así los tiempos de los dos cronómetros se están respetando íntegramente, así es que los tiempos no es que los tiempos se están malgastando de uno u otros.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Es una interpelación y nunca se acordó de que tenía que ser..., el tema a mi entender el tema se está respetando, la fracción del Partido Liberación está respetando el tema que se está interpellando al señor ministro.

Adelante, señor diputado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Diputado presidente, muchas gracias.

Yo estoy preocupado porque veo a la fracción de Gobierno muy tensa, entonces ya le tocará el momento de hacer la defensa a ultranza de lo indefendible, ahora el uso de la palabra constitucionalmente la tiene...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Señores diputados, favor respetemos al señor diputado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Que tenga un juicio.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Paremos, paremos los cronómetros, respetemos, señores diputados, señores diputados la palabra la tiene, esto fue un acuerdo, y la palabra la tiene en este momento la fracción del Partido Liberación Nacional.

Ustedes harán uso del tiempo de fracción cuando le corresponde el tiempo a usted, adelante, diputado.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Pequeña aclaración, constitucionalmente, don Franklin, yo hago lo que me parezca en esta curul dentro de los márgenes de legalidad y ética y no he violado ninguno de los dos, así es que tranquilícese, sérénese, siéntese, tenga paz, tenga fundamento, reconcíliese con usted y después habla, cuando le toque. Bueno.

Entonces, volviendo al tema en que estaba, presidente...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Le está corriendo el tiempo, don Rolando.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Interpele al ministro de Relaciones Exteriores, el Partido Acción Ciudadana, el partido de la transparencia, el partido de la casa de cristal no quiere una interpelación al ministro, ¿para qué lo invitaron a venir?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Diputado González, por favor, diríjase al señor, al señor ministro.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Presidente, con la gritería de los diputados del PAC ponga orden porque no ve que escaramuza tienen.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Diputados, mientras más largo, los cronómetros están detenidos en estos momentos, mientras más tiempo, mientras ustedes más interrumpen al diputado

González vamos a durar más tiempo aquí para que el señor canciller dé sus respuestas a la fracción que corresponda.

Entonces yo les solicito, con todo respeto, se sirvan tomar asiento para continuar con la interpelación porque si no, si no entonces no continúo hasta tanto haya un respeto y un silencio y un respeto a la persona que lo está haciendo.

Estamos en interpelación y la palabra por el orden no vale en estos momentos.

Si yo doy la palabra por el orden aquí nos llevamos hasta las doce de la noche y todos van a hablar por el orden, nunca se va a ir por el orden, nunca se...(ininteligible)... la palabra por el orden.

El tema es el que corresponde, el tema es el que corresponde, señores diputados.

Don Rolando, continúe con sus preguntas al señor canciller.

Adelante, diputado, está corriendo su tiempo.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Queda grabado que la fracción parlamentaria del Gobierno intenta amordazar al diputado Rolando González mediante una gritería, una malacrianza...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Diputado, refiérase al señor canciller.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Con mucho gusto, presidente, si usted...,

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Ya no haga más alusiones a la fracción del frente.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Muy bien.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Haga sus manifestaciones directamente al señor ministro.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Una pregunta menos ortigosa para referencia algún diputado, entre los principios que usted mencionó de la política exterior costarricense no está el principio de neutralidad, ¿hay alguna razón para que no se considere?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, Costa Rica no puede ser neutral, solamente es neutral por una ley que ustedes mismos aprobaron ante conflictos armados, cómo vamos a ser neutrales sobre una agenda internacional tan amplia como la que nosotros tenemos que defender, para eso cerramos el Ministerio de Relaciones Exteriores, dejamos las funciones consulares, nada más, la oficina de la postilla y hagámonos una isla. No procede en absoluto que ahí esté mencionada la neutralidad.

Como lo dije anteriormente es de los argumentos menos fuertes que he encontrado en todas las críticas que se han hecho a esta actuación, que no tiene nada de ilegítima, no tiene nada de irregular y yo con mucho gusto le contesto todas las preguntas que a mí me consten, señor diputado, yo no tengo ningún reparo no vine aquí a engañar a nadie, viene a decir los detalles que a mí me constan, y punto.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Gracias, ministro.

La neutralidad es un principio filosófico, político, ideológico de Costa Rica en sus relaciones internacionales.

Lo que usted ha hecho por dos veces es minimizar el contenido de la neutralidad, explicarlo con base en un texto legal, concreto es una dimensión, la otra dimensión es mantenerlo como un activo de nuestra coexistencia pacífica con el resto del mundo; por eso me extrañó que no estuviera en los elementos de la política internacional que usted mencionó.

Volvemos a la ONU de donde nos hemos alejado tanto en este camino, la delegación de Costa Rica está completa en el recinto de la ONU, y en un momento dado se anuncia por dos veces que el presidente Temer va a hablar, la delegación costarricense, según su recuerdo, se retira antes o después de que anuncien que hablará el presidente Temer.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Si está, señor diputado, lo dije claramente, la promoción de la paz, del desarme, de la seguridad nacional, nade eso tiene que ver con neutralidad.

Nosotros no podemos ni vamos a ser neutrales ante situaciones como las que defendemos en nuestra política exterior, somos neutrales ante conflictos

armados por una ley que ustedes mismos aprobaron y define, y el texto legal es la referencia, precisamente porque lo que existía era una proclama, ahora hay un texto legal que define con toda claridad lo que es la neutralidad.

Así es que yo creo es su apreciación, pero no es la mía.

La verdad que si lo dijo antes o lo dijo después no lo recuerdo.

Lo que sí es correcto es que no había llegado...

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Yo le voy a refrescar la memoria. El video establece que anuncian al presidente Temer antes de que se retire la delegación de Costa Rica.

Eso ya empieza a constituir un acto diplomáticamente discutible o para usar frases de don Carlos Arguedas Ramírez, opinable.

El presidente de la República se levanta, la delegación de Costa Rica también, creo que usted instruye al embajador Mendoza para que permanezca en el lugar, ¿eso es correcto?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No, yo no lo instruí. Eso se acordó desde la reunión del domingo.

Como lo dije anteriormente la reflexión y la decisión se tomó desde el día domingo, como lo he mencionado, señor diputado.

Y en hora buena que recuerda ese dato, evidentemente es un acto político, eminentemente político, hay un mensaje implícito en el retiro del presidente, no era simplemente tiene consecuencias subsidiarias, evidentemente hay un mensaje político, en hora buena que usted me recuerde que se hizo el anuncio y el presidente después se fue.

Usted parte del supuesto de que el acto de retirarse es incorrecto, nosotros no. Entonces son apreciaciones muy diferentes una de la otra y usted tiene derecho a la suya y nosotros tenemos derecho a la nuestra también.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Don Manuel, va usted un poquito apurado. Yo no he calificado el acto, usted me está calificando me imagino que tiene el don de la telepatía.

Yo le pregunto, ¿qué significa que Casa Presidencial diga que no escucharon el mensaje de Temer, por una duda ante ciertas actitudes y



actuaciones que quieran aleccionar sobre prácticas democráticas?, lo he preguntado tres veces.

Y le vuelvo a preguntar, ¿cuál duda?, ¿cuáles prácticas?, ¿cuál aleccionamiento?, ahora usted me dice que es una decisión política, si es una decisión política encaja con esto, hágame y el favor y me explica cuáles son los fundamentos de esa decisión política.

¿Por qué Costa Rica se retira cuando va a hablar el presidente de Brasil?, esa es la explicación que los opinólogos le han pedido, que los periodistas le quieren preguntar a don Luis Guillermo o a usted, ¿por qué se retiran políticamente en ese momento?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, ya el presidente se ha referido a ese tema en bastantes ocasiones, en bastantes entrevistas y también lo que menciona ahí es que hay una preocupación y una preocupación sobre una tendencia de actos que puedan atentar contra la democracia en ese país.

Y nosotros tenemos también la legitimidad como país de tener nuestras dudas, nuestras preocupaciones y dar seguimiento a las situaciones que se presentan en esos otros países.

Creo que el presidente ya fue suficientemente amplio y usted me quiere poner a mí en una situación en que yo todavía, digamos, ahí sí genere un distanciamiento entre la relación bilateral, que en este momento es absolutamente normal, y no es prudente que yo me refiera con más detalle a las cosas que manejamos a nivel bilateral entre los dos países.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Usted, que no es prudente referirse; los hechos son más manifiestos que cualquier prudencia de la que usted quiera reviste en el Plenario legislativo.

La delegación de Costa Rica se retira, segundos después lo hacen las otras delegaciones de otros países, que igualmente han repudiado públicamente lo ocurrido en Brasil.

¿Es casualidad, don Manuel?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Por supuesto que sí, nosotros no tenemos ninguna vinculación, ni nos interesa, ni nos ha interesado a lo largo de esta Administración, ni nos va a interesar en lo que resta de esta Administración en tener una vinculación con el

grupo, con el grupo Alba, como tal y con las posiciones que ellos defienden que son diametralmente opuestas.

Y le pongo un ejemplo, hoy mismo votamos en Ginebra una declaración sobre el tema de Venezuela, en una posición muy distante, muy distante de los países que componen..., que componen el Alba.

Dentro de los países que están en el Alba, insisto, manejos nuestra relación bilateral desde las muy buenas hasta las menos buenas, siempre defendiendo nuestros principios fundamentales de la política exterior del país.

La política exterior del país es una, no nos hemos desligado de ella, ni hemos pretendido cambiarla, pero hay actos y hay cosas que están dentro de la discrecionalidad con la que se ejerce la dirección de la política exterior, según el mandato constitucional que le encarga esa responsabilidad y esa atribución al presidente y al ministro del ramo.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Volvemos a Galápagos. Dice usted que en ese encuentro no se habló sobre la situación de Brasil, ¿le entendí bien?

**Ministro Manuel González Sanz:**

En lo que a mí me consta.

**Ministro Manuel González Sanz:**

O sea, usted es el ministro de Relaciones Exteriores, es una actividad donde hay líderes de la región, el coloso de Latinoamérica está en medio de una crisis política sin precedentes, utilizando un instrumento excepcional y el canciller de Costa Rica no habla con nadie sobre lo que está pasando en Brasil, ¿es así?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Mire, la visita a Galápagos no tenía como objetivo, ni mucho menos la discusión de lo que estaba pasando en Brasil, ni lo que estaba pasando en ningún otro país, tenía un propósito completamente distinto que se ha dado a conocer ampliamente.

Yo no tengo conocimiento de que al nivel de los presidentes este tema haya sido abordado.

Ya lo dije, y solo me pudo referir a lo que a mí me consta.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Don Manuel, yo le estoy preguntando al ministro de Relaciones Exteriores, no le estoy preguntando al presidente. Él delegó en usted, yo le estoy preguntando: ¿usted, ante semejante crisis en Brasil que repercute en toda América Latina y en el mundo, fue a Galápagos y no habló nada del tema de Brasil?

Por eso es que los opinólogos no entendemos, porque el tema se torna muy complicado cuando nos hacen este sainete, si me permite la expresión dramática.

Y le pediría que me explique cómo usted va a reunirse con sus colegas latinoamericanos indistintamente de que se vaya a hablar sobre temas ambientales y no hay una palabra sobre el tema de Brasil. ¿Le parece a usted razonable, creíble?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Perfectamente creíble, no estaba en la agenda, no era el motivo del viaje, y no era, como usted lo acaba de decir, frente a un cúmulo de cancilleres de América Latina, era una reunión trilateral donde estaba Ecuador, Colombia y Costa Rica, simplemente y no era para abordar ese tema.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Entonces, sí puede haberse dado la conversación, si usted no la oyó pudo haberse dado.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No en lo que a mí me consta, ni me corresponde.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Pudo haberse dado entonces.

Don Manuel, si usted gusta la pregunta que sigue la obvia, y si no me la contesta para que no se nos pongan erizos algunos colegas.

¿Una Embajada de Costa Rica es territorio costarricense?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Por supuesto que está sometida a las inmunidades y privilegios que dispone la Convención de Viena sobre esta materia.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

¿Por qué un caso de acoso sexual en una embajada de Costa Rica no se atiende cuando han pasado siete meses de que se...?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Don Rolando, ubíquese en el tema de la moción, por favor. Y vamos a parar los relojes.

Se le agotó el tiempo que tenía para responder al señor embajador..., perdón, al señor ministro.

Le corresponde a usted decidir si le da tiempo de lo que le queda al señor ministro para contestar, pero voy a leer nuevamente la moción para mantener un orden.

La moción presentada por el diputado Luis Vásquez y otros dice, que es una moción de orden, para que de conformidad con los artículos 185, 186 y 187 del Reglamento se llame a comparecer en el Plenario Legislativo al ministro de Relaciones Exteriores Manuel González Sanz, para que se refiera al retiro de la comitiva costarricense este martes en la setenta y una Asamblea General de las Naciones Unidas, ONU, cuando se anunció la intervención del presidente de Brasil, Michel Temer.

Le solicito con todo respeto, licenciado González Ulloa, para que se refiera a este punto, y el señor ministro pues tendría su derecho de no contestar cuando el tema se sale del que nos ocupa en estos momentos.

Usted podría decirme o hacerme señas de que no va a contestar. Continúe, le quedan cinco minutos cincuenta y seis segundos.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Muchas gracias, diputado presidente.

Usted leyó la moción y la moción dice para que el ministro se refiera. En ninguna parte de la moción supedita al diputado en sus preguntas, entonces me acojo por el buen tono en que me lo plantea. El ministro tendrá la posibilidad de contestar o no hacerlo como ha ocurrido con los medios de comunicación.

Ministro, estábamos hablando de las casualidades. Sale Costa Rica, sale Venezuela, Ecuador, Nicaragua y curiosamente todo el desfile es transmitido directamente por las televisoras de Ecuador particularmente y de Telesur de Venezuela. ¿Será otra casualidad?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No es otra, señor diputado, es la misma de la que he hablado desde el inicio de esta intervención. He sido muy claro que el señor presidente es el que primero se retira, no tenemos ninguna vinculación, ni ninguna coordinación con ninguno de los países, no nos consta y evidentemente usted tendrá más información —que me gustaría conocerla para poder dar una opinión más fundada— en cuanto a cuáles fueron las misiones o delegaciones que se retiraron, porque eso nadie lo sabe, eso no existe ese registro, no está en este momento.

Lo que hay es un *twitter* de un canciller de ese país que dice que esas delegaciones se retiraron.

La única constancia de la que yo puedo dar es que la delegación de Costa Rica se retiró en el momento en que se consideró oportuno. Es por la delegación que puedo responder, es la delegación que me consta y no tengo porque opinar sobre ninguna otra.

Y si me permite un paréntesis, aquí revisando los documentos que tengo en mi carpeta, en relación con los proyectos de cooperación con Brasil en la actualidad, no son veinticuatro, son solamente dos, y fueron retirados por ese país por falta de presupuesto.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Bueno, eso es lo que usted dice, como usted habló, yo no tengo por qué creer lo que usted dice si no me enseña los documentos que no ha querido aportarle al Plenario legislativo. Yo le estoy hablando de una memoria institucional que está en los registros de la Asamblea Legislativa.

Hablando de las casualidades o coincidencias, don Manuel, ¿será coincidencia que otra vez Costa Rica se retire de un órgano multilateral? Ya nos habían aleccionado con el SICA, donde nos pusieron en el escenario del retiro del ámbito político para después ver cómo regresábamos, obviando que en algún momento nos tocaría la presidencia pro t mpore.

¿Será esa la línea de conducta de este Gobierno que cuando las cosas no le acomodan en su visión ideologizante se sale de los espacios?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No hay ninguna posición, ideo... ¿cómo fue que dijo?, ideologizante. Eso no es aplicable en este caso, son situaciones completamente distintas no solamente en el tiempo, sino las circunstancias que lo motivan.

No es huyendo de los problemas que nosotros resolvemos los problemas, pero sí hay lenguajes diplomáticos, tanto escritos como silenciosos, que mandan mensajes y creo precisamente la comparecencia del día de hoy es prueba de ello, que el mensaje y el objetivo fue alcanzado porque si no se le hubiera puesto tanta atención al gesto que se hizo.

Yo he querido contestar todo lo que se ha preguntado, señor diputado, y lo que a mí me consta. Usted quiere que yo le responda cosas que a mí no me constan, que son de terceros o que otra persona le dijo a un tercero, yo no puedo referirme a eso. Y también dije que son los proyectos que había a hoy, dos proyectos retirados por Brasil por falta de presupuesto.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

Señor ministro, ¿la inteligencia diplomática de nuestra representación en la ONU había recabado alguna información sobre eventuales acciones de representaciones del ALBA en relación a la participación del presidente Michel Temer?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Señor diputado, lo que otros países, sean del ALBA o no sean del ALBA, decidan hacer en relación con este discurso o con el discurso de cualquier otra delegación, a Costa Rica no le compete porque no tenemos ninguna coordinación con ellos ni en este caso ni en muchos otros.

Costa Rica tomó una decisión soberana, individual, independiente, considerando las consecuencias que podía tener, considerando el mensaje que se quería enviar, y no tenemos ninguna razón por la cual haber coordinado con ningún otro país.

**Diputado Rolando González Ulloa:**

No le pregunté eso, le pregunté si la inteligencia diplomática de Costa Rica había indagado sobre qué acciones se emprenderían otros países en relación a la participación de Michel Temer.

Usted festivamente dice que alcanzaron el objetivo; claro que alcanzaron el objetivo, un escándalo nacional por una acción política imprudente, precipitada, lesiva para los intereses costarricenses que usted quiere justificar.

Entonces la pregunta era si el personal de nuestra misión diplomática había investigado cuáles iban a ser las acciones de otras delegaciones que pudieran convertir esta casualidad en un hecho concreto, que usted dice que no tiene cómo demostrarse, los videos están en YouTube. Ahí se pueden encontrar y no son lo que le dijo uno a un tercero, sino que son realidades visuales.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Se le ha acabado su tiempo a su fracción, diputado González.

Para sus siguientes respuestas, señor ministro, si usted considera que hay un tema, una pregunta que se sale de la moción, o sea, se podría decir, le rogaría que se refiriera y dijera que el tema no está dentro de la moción para mantener el orden para sus siguientes participaciones de las otras fracciones que faltan en el uso de la palabra.

Y le agradezco diputado al González que se haya..., no ya no le queda tiempo, no queda ningún...

No, no, lo que estoy haciéndome es refiriéndome para las subsiguientes participaciones nada más.

Muchas gracias, diputado González Ulloa.

Continúa el tiempo de la fracción del Partido Frente Amplio, el cual tendrá diez minutos la fracción, y cinco minutos el señor ministro para dar sus respuestas.

Señor primer secretario, lleve el tiempo de la fracción, y usted, señora segunda secretaria, el tiempo del señor ministro.

Va a hacer uso de la palabra el diputado Francisco Camacho.

Adelante, diputado.

**Diputado Francisco Camacho Leiva:**

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias por haber accedido a comparecer, señor ministro de Relaciones Exteriores de la República.

Yo personalmente creo que la actuación, el hecho y la justificación con respecto a lo sucedido en la ONU recientemente por parte del Gobierno debió haber sido más contundente, señor ministro.

¿Por qué se lo digo?, porque lo que sucedió en Brasil en contra de esa mujer presidenta, electa por más de cincuenta y cuatro millones de brasileños, en una reelección muy ajustada, definitivamente sí fue un golpe de Estado.

Y Costa Rica tiene la altura moral en el continente americano y más allá para poder pararse en una sesión de las Naciones Unidas y evitar escuchar el discurso de ese que está hoy usurpando el poder en Brasil.

Solo bastaron sesenta y un senadores para que aprobaran el *impeachment*, lo que no procedía porque no hubo nunca un acto de corrupción por parte de la presidenta —porque es la presidenta de Brasil— que pudiera ser probado en ese juicio político que le aplicaron.

Por eso le digo, señor ministro, que lo que yo siento es que aquí falta contundencia. ¿Se pusieron de pie bajo protesta o no fue bajo protesta? Esa es mi primera pregunta, señor ministro.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Gracias, señor diputado.

Lamentablemente, el episodio de este país no ha terminado, está en constante evolución y con mucha frecuencia seguimos viendo acontecimientos nuevos que a la comunidad internacional responsable le preocupan; por lo tanto, no descartemos cualquier otra cosa que en el camino se pueda decidir en cuanto al aspecto que usted echa de menos.

Desde ese punto de vista, nosotros somos vigilantes, somos cuidadosos, nos preocupa la situación en ese país, como en otros, y le daremos absoluto seguimiento de lo que ahí está ocurriendo.

Por supuesto que es un acto político que manda un mensaje de insatisfacción, de disconformidad, con las tendencias recientes *post-impeachment* que hemos visto en ese país.

Por supuesto que sí.

**Diputado Francisco Camacho Leiva:**

Señor ministro, en estos temas no podemos ser timoratos. Yo creo que Costa Rica tiene definitivamente que tener una posición. Aquí no podemos estar jugando con diferentes temas, tratando de encubrir lo que a todas luces ha sido un golpe de Estado.

En Brasil, hay acusaciones de todo tipo contra políticos, desde recibir suculentos sobornos u ocultar cuentas bancarias en el exterior, hasta plantear la fuga del país de presos políticos en avión, en aviones particulares.

Y también está el juicio o estuvo el juicio contra la presidenta Dilma Rousseff que precipitó su destitución tras cinco años y medio en el cargo, en



donde nunca se le ha podido comprobar un solo hecho delictivo de corrupción, en donde siquiera se puede insinuar que la señora Dilma Rousseff ha sido, ha sufrido, ha sido capaz de enriquecimiento ilícito en su país.

Quien recibió la denuncia de Dilma Rousseff, Eduardo Cuna, hoy, hoy está suspendido en Brasil por corrupto; incluido el cobro de sobornos y ocultamiento de cuentas en el exterior.

Aquí en Costa Rica estamos tratando de darle segundo debate a la Ley de Fraude Fiscal. Aún con todo esto tenemos todavía más autoridad moral para decirle al mundo que Costa Rica detesta estos montajes.

Es que Brasil apenas, apenas hace treinta años que dio el paso a la democracia. Es que revisemos un poquito la historia y desgraciadamente, desgraciadamente, lo que está sucediendo es que se está repitiendo; esta vez no con las armas, esta vez lo están haciendo con la corrupción política, con la podredumbre de sesenta y un senadores que en su mayoría todos están cuestionados en los tribunales de Justicia de Brasil que, por supuesto les estorbaba que una mujer progresista estuviera al frente del Gobierno brasileño, haciendo que ese país se posicionara junto con el Partido de los Trabajadores, en una de las futuras potencias económicas del mundo.

Pero desgraciadamente, desgraciadamente aplaudimos en este país, algunos, esos hechos de corrupción, esos hechos violatorios de la Constitución Política de un país hermano.

Yo no entiendo cómo es posible que nadie hable de la corrupción que existe en este momento en Brasil, detrás de todos estos actos, sino que es simplemente beneficiar a esa gavilla de corruptos. Y da pena realmente, da pena escuchar a políticos costarricenses defendiendo esas posiciones, cuando realmente somos ejemplo de democracia en América Latina.

Si hubiera acusación bien fundada contra Dilma Rousseff, como la que ha habido en otros casos en Brasil, entonces perfecto, se va por ese camino. Pero hoy eso no existe. Es muy deshonesto plantearlo en esos términos, y esto no lo está diciendo un amigo de la izquierda latinoamericana precisamente, esto lo está diciendo Luis Almagro, hoy secretario general de la OEA.

Lo que da en Latinoamérica con la situación brasileña, compañeros diputados y diputadas, es vergüenza, porque aquí al tema de género se le está pasando por encima. Se está atropellando el hecho de que una mujer sea presidenta y esté haciendo las cosas bien para el pueblo brasileño, porque aquí hablamos de la solidaridad —aunque aquí esa palabra a don Otto Guevara no le gusta— estamos hablando con la solidaridad con el pueblo brasileño.

Por eso nosotros, señor ministro, le vuelvo a repetir, estamos disconformes desde el Frente Amplio con que la posición que se dio, con que cuando se levantaron ahí en la ONU para no escuchar a ese farsante, a ese usurpador, nos llenó de orgullo, nos llenó de dignidad, y no se haya tenido la contundencia para sostener el hecho.

Hoy en las redes sociales las cosas quedan evidentes. Y podemos ver cómo ya el pueblo costarricense no se está chupando el dedo con las mentiras de cuatro políticos interesados en que el sistema siga mal. Hoy el pueblo costarricense se informa, hoy el pueblo costarricense está informado de lo que pasa en el mundo, de lo que se da, no pretendamos desde un micrófono aquí desde la Asamblea Legislativa engañar al pueblo costarricense con lo que pasa.

Por eso muchos costarricenses, y le puedo decir una gran mayoría nos sentimos orgullosos cuando los vimos levantarse de esa silla y no escuchar el discurso de este usurpador, de este golpista, como lo es Michel Temer.

Pero desgraciadamente siento que hoy el discurso no es contundente, señor ministro, yo creo que hoy al discurso le hace falta esa autoridad moral que tiene Costa Rica ante las naciones del mundo.

Hoy, señor ministro, usted es el encargado de las relaciones internacionales de este país, así se lo da en el artículo 140 de nuestra Constitución Política, y tenemos definitivamente que tener una posición contundente ante todos estos actos que se dan.

A mí me gustaría...

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

Señor diputado, el tiempo ya de fracción, ya se agotó-

Tenemos que recordar a los señores y señoras diputados que la interpelación está relacionada con las preguntas, usted puede hablar o puede emitir hasta un discurso de lo que usted piensa, pero la interpelación sucede en las preguntas.

Y son las preguntas las que se tienen que calificar su usted se sale del tema o pregunta algo que no está dentro de la interpelación.

Nada más para recordarle, diputado, que a la hora que aunque esté hablando de temas que talvez no estén directamente concentrados en el objetivo de la interpelación la pregunta es la que podría realmente salirse del tema.

Entonces, nada más para que todos estemos de acuerdo que la interpelación es precisamente.

No, ya terminó el tiempo de su fracción y le restan tres minutos cincuenta y cuatro segundos que usted los usa como lo estime pertinente, ya son del señor... que eran del respuesta al señor ministro pero usted los puede usar ya sea haciendo sus manifestaciones o preguntando al señor ministro.

Adelante, diputado.

**Diputado Francisco Camacho Leiva:**

Gracias, señor presidente.

Ya para terminar y para de nuevo agradecer al señor ministro su presencia esta tarde quiero decir que nosotros sí condenamos enérgicamente desde el Frente Amplio esa actitud política, arrogante, aberrante que se dio en el Congreso de Brasil.

Sí estamos con la presidenta Dilma Rousseff, que no tiene nada que ver con que se haya levantado Costa Rica y se haya levantado Venezuela y Bolivia y Ecuador y los países del ALBA, tiene que ver con un acto de dignidad patriótica, tiene que ver con apoyar al pueblo brasileño y ser solidarios con el pueblo brasileño porque desgraciadamente una vez más su proceso democrática se está viendo interrumpido.

Con las maniobras nefastas, apoyadas por las élites de derecha de América Latina y que desgraciadamente apunta de políticas fraudulentas, de acciones detestables están tratando de volver a tomar el poder, no para beneficio de los pueblos, sino para el beneficio de algunas billeteras que añoran seguir metiendo las manos en las finanzas públicas en nuestros países.

A las que hoy les duele el no poder estar controlando el erario público a favor de algunas empresas que obviamente se prestan para jugar estos juegos economicistas en América Latina.

Hoy quien fuera el presidente de OAS, una empresa a la que este país le regaló treinta y cuatro millones de dólares por la concesión San José-San Ramón, ahí está en la cárcel en Brasil, bueno, ese señor está en la cárcel de Brasil por actos de corrupción, por actos de lavado de dinero, encarcelado en el Gobierno de Dilma Rousseff, y así muchos otros que hoy están con procesos judiciales y que desgraciadamente con esto hoy se ven interrumpidos porque obviamente se favorecen esos intereses para que puedan seguir delinquiendo, y puedan llegar con sus tentáculos hasta países como este para intentar doblar brazos, para intentar sobornar, para intentar generar actos de corrupción en Costa Rica como los que ya en el pasado vinieron a intentar y con los que lograron arrancarnos treinta y cuatro millones de dólares, más de sesenta mil millones de colones que no teníamos, que no nos sobraban, pero se los llevaron, y ahí están.

Eso es exactamente lo que quieren que siga sucediendo, eso es lo que quieren evitar que esta gavilla de sinvergüenzas lleguen a la cárcel después de estos juicios, después de estas órdenes de arresto, después de las investigaciones que generan las fiscalías en Brasil en contra de todo este montón de sinvergüenzas.

Desgraciadamente el pueblo brasileño vuelve a repetir la historia de nuevo después de treinta años.

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

Muchas gracias, señor diputado.

Se le venció su tiempo.

Continúa el tiempo de la Fracción del Partido Movimiento Libertario.

Diputada Díaz Quintana, ¿usted va a hablar?, veo aquí que va a hablar usted y va a hablar por dos minutos y medio don Otto Guevara, entonces, dos y medio usted y dos y medio el diputado Otto Guevara y usted tendrá un tiempo de dos punto cinco minutos, señor ministro para..., de dos minutos treinta, perdón, para que emita su..., las respuestas en el caso que le sean solicitadas.

Adelante, diputada.

**Diputada Natalia Díaz Quintana:**

Muchas gracias, señor presidente; muy buenas tardes, canciller.

Tengo dos preguntas puntuales, la primera de ellas es ¿qué criterio de selección tiene la Cancillería y el señor presidente para proceder a hacer este desaire al Gobierno de Brasil y al mismo tiempo ser tolerantes con otros gobiernos de dudosa legitimidad como por ejemplo Cuba y Venezuela en las que ustedes no han establecido ninguna posición como país?

Lo otro que quisiera preguntarle, es si esta decisión que se hizo a lo interno entre el embajador de la ONU, usted, el señor presidente, fue una decisión colegiada unánime, ¿sí o no? Y si no le corresponde a Costa Rica calificar si hubo golpe de Estado o no ¿cuáles son entonces los criterios o los argumentos para hacerle este desaire a Brasil?

Si usted hubiese sido el presidente de la República en estos momentos hubiera tomado la misma decisión que el presidente Solís.

Lo que me indigna, señor canciller es la falta de transparencia y la falta de respeto a este país, ¿por qué? Porque lo que me indigna es que los costarricenses nos enteramos por primera vez de esta posición de política exterior a través de una protesta y un desaire.

Yo estoy segura que si ustedes hubieran sido transparentes a la hora de las elecciones o en el proceso electoral y le hubieran dicho al pueblo costarricense que su política exterior era una política exterior afín a los países del ALBA, aunque digan que no, salieron con ellos de la Asamblea General de la ONU, no hubieran sacado ni cinco diputados y ni siquiera cien mil votos.

A mí lo que me molesta es que ahora el pueblo de Costa Rica se siente engañado, porque el pueblo de Costa Rica no conocía esta posición de política exterior del Gobierno del Partido Acción Ciudadana.

Creo que esa es la parte que más nos afecta a todos, porque el Gobierno tiene esa potestad de ser el rector de la política exterior, pero no tiene la potestad de engañar al pueblo de Costa Rica y esa es la máxima preocupación que tengo yo, que tienen muchos de los costarricenses, porque si bien es cierto, ustedes ganaron las elecciones, y pueden tomar la decisión de definir una política exterior, lo hicieron a escondidas del pueblo de Costa Rica.

Eso se dio como usted lo confirma a última hora, un domingo, no recuerdo, domingo, lunes, no recuerdo exactamente cuándo fue, pero fue una decisión a última hora sin que nosotros tuviéramos claridad de cuál era esa política exterior del Gobierno, para algunos casos sí vale, para otros no, ¿por qué en Cuba y Venezuela no vale, entonces pronunciarse?, ¿por qué estamos de acuerdo con la violación de derechos humanos?, ¿por qué estamos de acuerdo con la persecución de presos políticos?, ¿por qué hacemos...?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Diputada, se le vencieron los dos minutos treinta segundos.

Diputado Otto Guevara, ¿usted va a continuar refiriéndose o quiere que le demos tiempo al señor ministro? Usted sigue, okey, adelante. Dos minutos treinta segundos.

**Diputado Otto Guevara Guth:**

Gracias, diputado presidente, un saludo al canciller.

Canciller usted mencionó en su participación inicial que el proceso seguido en Brasil, el *impeachment* fue procesalmente constitucionalmente impecable, esa fue su palabra.

Sin embargo, tengo acá una manifestación de una persona muy cercana al presidente que dice: el *impeachment* brasilero que resultó en la destitución de Dilma merece el rechazo de los pueblos del mundo que se consideran sensibles y protectores del proceso democrático.

Esa misma persona llega y dice: se trata de una manifestación de repudio contra el quebranto supremo de la voluntad popular, esa misma persona dice: sí, el presidente de Costa Rica se retiró del salón de la Asamblea General en el momento en que el presidente del Brasil dio inicio a su discurso, este acto se efectuó en rechazo del proceso oscuro que culminó con la destitución de Dilma Rousseff, presidenta democráticamente electa de esa nación.

Esta herida a la voluntad popular y al Estado de derecho debería preocupar y motivar la expresión de todos los países y pueblos sensibles a los más altos valores democráticos.

Canciller, ¿sabe usted de quiénes son esas palabras? Estas palabras son del jefe de despacho de don Luis Guillermo Solís Rivera, todas escritas en su perfil de Facebook en horas laborales, y vea usted cómo no vamos a estar recibiendo nosotros información contradictoria por todo lado, por un lado el jefe de despacho del presidente dice lo que dice, lo que acabo de leer, por otro lado usted nos sale con un comunicado de prensa y Casa Presidencial diciendo que nos salimos porque Brasil, parecía, tenía la intención de darnos una educación sobre democracia.

Presidente, digo, canciller, me parece que fue definitivamente un error de ustedes, una triste coincidencia también con el tema de los países del ALBA salir de la mano y que luego nos ocupe un titular de El país, periódico de España, donde nos meten a los seis, los cinco del ALBA y a Costa Rica en el mismo sesto.

Canciller, no le parece que ha habido mucha información contradictoria, pero inclusive de fuente oficial.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Muchas gracias, diputado.

Señor canciller, adelante, dos minutos treinta segundos.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Muchas gracias, señor diputado y señora diputada.

Usted hace referencia a fuente oficial, no puedo reconocer una manifestación de un jefe de despacho como una fuente oficial, no es el canciller ni es el presidente de la República, que son los que tienen el mandato constitucional

de referirse a la política exterior. Por lo tanto, cualquier otra persona que se refiera en los términos adecuados o no, es simplemente su opinión personal.

Como lo dije al inicio de mi intervención yo estuve ahí, al igual que muchos, cientos de personas estuvieron ahí, y sé a ciencia cierta que el señor presidente Temer no había iniciado su discurso cuando nos retiramos, precisamente y aquí voy a las preguntas de la señora diputada, precisamente porque no es un desaire, ese es su calificativo y esa es su interpretación, no hay ningún desaire, hay una manifestación clara de una insatisfacción que manifiesta un país que tiene la legitimidad, que tiene la coherencia, que tiene la estatura para hacerlo sin temerle a un país grande, sin temerle a las interpretaciones que puedan darse, porque resulta que usted dice que salimos de la mano. No salimos de la mano de nadie.

Costa Rica actúa sola, independiente, soberana, autónoma, no tenemos ninguna necesidad de aliarnos con ningún otro país, si a esos otros países les sirve que Costa Rica o darle la impresión de que Costa Rica los apoya, pues, evidentemente, les interesa porque Costa Rica tiene una estatura internacional que otros países pueden no tener.

Pero desde el punto de vista nuestro, estamos total y absolutamente tranquilos, sabemos las cosas cómo ocurrieron, el pueblo de Costa Rica puede estar tranquilo también en cuanto a que no ha habido ningún deseo de engañar a nadie, no lo hubo en una campaña electoral, no lo ha habido desde el inicio del Gobierno, la política exterior del país ha sido ampliamente, ampliamente difundida.

Con absoluta claridad, he tenido intervenciones, he dado charlas, mis actuaciones como canciller demuestran mi apego absoluto, no solamente a las leyes y la Constitución del país, sino a los pilares fundamentales de la política exterior, tratando de impulsarla inclusive a zonas remotas a las que nunca se había...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Se la ha agotado su tiempo, señor ministro.

Diputado Otto Guevara, el ministro ha terminado, su intervención..., en su respuesta si quedan veintiséis segundos.

**Diputado Otto Guevara Guth:**

Gracias, diputado presidente.

No, básicamente, señor canciller, el tema es: ¿por qué no levantó la voz antes, Costa Rica, en relación a lo que estaba pasando con Brasil, y esperó a ese momento?, ¿por qué no ha levantado la voz nuestro Gobierno ante sesenta años

de dictadura cubana, ante la violación de derechos humanos y presos políticos y violaciones al sistema democrático en Venezuela, o en Nicaragua?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Muchas gracias, diputado.

No, porque la dinámica es así, señor canciller.

Continúa el tiempo del partido..., de la fracción del Partido Renovación Costarricense. El diputado Gonzalo Ramírez hará uso de cinco minutos para su tiempo de fracción y dos minutos treinta segundos para respuesta del señor ministro.

Pero me están diciendo que la fracción del Partido Restauración Nacional dividió el tiempo, cedió el tiempo a su fracción, Gonzalo Ramírez; y dos minutos..., y la mitad del tiempo a la fracción del Partido Alianza Demócrata Cristiana.

¿Así es, don Mario? Okey, entonces, tendríamos..., tendríamos, entonces...

Diputado, usted, tendría entonces..., haría uso de la palabra por el tiempo de su fracción de siete minutos y medio y tendría, el señor canciller, cuatro minutos para dar sus respuestas.

Adelante, diputado Gonzalo.

**Diputado Gonzalo Ramírez Zamora:**

Muchas gracias; muy buenas tardes, señor presidente; muy buenas tardes, señor canciller y a su equipo de trabajo que hoy lo acompañan, bienvenidos.

Quiero empezar mi participación con que no salgo del asombro, no salgo del asombro, cómo el Partido Acción Ciudadana hoy cuando el diputado Rolando González Ulloa hizo referencia a un caso de un posible abuso sexual en una embajada, las diputadas del PAC se levantaron para decir que no contestara eso. No salgo del asombro, cómo algunas diputadas del PAC no quieren que se refieran a un tema de abuso..., de un abuso sexual, o posible abuso sexual en una embajada de Costa Rica.

Pero como ese no es el tema, y el tema es lo que usted vino hoy a comparecer. Señor canciller, a mí no me cabe duda que el retiro del presidente y la delegación costarricense de la Asamblea de la ONU, fue un resbalón de este Gobierno, no me queda duda.



Pero ese resbalón tiene repercusiones internacionales muy serias y me extraña, señor canciller, que usted se niegue a aceptar o se niegue a aceptar en este Plenario el error.

Bueno, no me extraña, porque conociendo referencias de muchas personas a cerca de usted, hoy usted está poniéndole el pecho a las balas, talvez, de un grave error de nuestro presidente.

Pero tampoco me extraña que con desdén a quienes los cuestionan llamándolos opinólogos, quiero decirle algo, señor canciller, en esta Asamblea Legislativa hace cincuenta y siete personas legislando de todos los temas, y de todos, no somos expertos..., o sea, usando sus términos no somos todólogos.

Pero tenemos asesores que nos dicen y que nos ayudan para construir las leyes de este país, cuando usted hace referencia a las opinólogos en este país, no solamente hace alusión a los y las diputadas de este Plenario legislativo, sino a los costarricenses que tienen todo el derecho de opinar con respecto a lo que se hace en nuestro Gobierno, especialmente cuando uno ocupa una, un puesto de función pública.

Una mala actitud la suya señor canciller, porque trata de excusar una mala acción del Gobierno y mira con desdén la opinión del resto de los ciudadanos que no la compartimos.

Usted también sabe, muy bien, que en el ámbito diplomático y en el seno de la ONU también los simbolismos cuentan, y este, este es un simbolismo que cuenta mucho.

Al inicio de su comparecencia, usted le dijo a este Plenario que el *impeachment* en Brasil fue un acto que se hizo con toda, vamos a ver si puedo acordarme de la palabra exacta, que se hizo de forma correcta en Brasil, y que eso no fue lo que atacó.

Hoy, entonces el Frente Amplio tiene que saber que el ministro de Relaciones Exteriores de este país dice, señores, lo que se hizo en el Parlamento de Brasil nosotros, por lo menos usted y sus primeras palabras, no lo están condenando.

Por algo, hoy, y eso es lo que quiero preguntar, una primera pregunta, el canciller ecuatoriano, escribe en *twitter* que él se sale y se salen varios países, incluida Costa Rica, ese *twitter* lo usaron hasta los medios de comunicación en este país.

Yo pregunto, ¿hubo una respuesta oficial de parte de las redes sociales de la Cancillería refutando lo que dijo el canciller de Ecuador?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Puedo responder señor presidente.

**Presidente a.í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Adelante señor ministro.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Precisamente, en los comunicados que se emitieron, dice claramente que nosotros no actuamos en contubernio ni en coordinación con ningún otro país, y las razones por las cuales otros países, los que ahí se mencionan y muchos otros que pudieron haber sido o ninguno, porque no consta, tienen ellos que explicarlo, nosotros no tenemos por qué explicarlo, no nos corresponde, no actuamos en unión con ninguno de ellos.

Créame, señor diputado Ramírez, que a lo largo de mi vida he aprendido que aceptar errores es de gente cabal y es una virtud, y si considerara que hubiéramos actuado de manera errónea, no tendría ningún reparo en aceptarlo, pero no, no se ha actuado, ni fue un resbalón, es su apreciación y la de muchos otros, pero también hay muchos otros que apoyan la decisión que se ejecutó y el mensaje que se envía en este gesto de retirarse de la Asamblea General.

Mire, en cuanto a lo del *impeachment*, cuántas leyes no se aprueban en Costa Rica, cuya finalidad es cuestionable, cuántas leyes no se aprueban que no tienen realmente ninguna justificación; sin embargo, el procedimiento para aprobar la ley se cumple y se convierte en una ley de la República.

Por eso he insistido que desde el punto de vista procesal, sin calificar el fondo porque no, nos corresponde, hemos dicho que el proceso de *impeachment* siguió todos sus puntos y todas sus etapas.

No lo estamos, ni endosando, ni cuestionando, simplemente diciendo que según el ordenamiento jurídico de un país, según su constitución, siguió esos pasos, y esas etapas como siguen las etapas de las leyes que se aplican, eh... que se aprueban en este Parlamento.

Yo no me refiero, y en eso tengo un enorme respeto al pueblo costarricense y a todas las persona independientemente de la condición, si son diputados o no, en su condición de persona sobre las opiniones que puedan versar, cuando hablo de y hablé de opinólogos y ahora hice la referencia a lo que considero que son, son expertos que hacen manifestaciones sin tener todos los elementos, no puede uno esperar que un ciudadano tenga todos los elementos y por supuesto tiene toda la libertad de opinar.

Pero aquellas personas que se consideran formadores de opinión, que sin ningún fundamento y simplemente no para formar opinión, sino para expresar su parte subjetiva y su ataque a los demás, hace, recurre simplemente a hacer manifestaciones que no tienen ningún fundamento, que por lo menos no tienen una debida investigación previa, a eso es a lo que me refiero, a esas personas que tratan de encausar la opinión pública simplemente atacando, pero no tiene un mensaje, ni mucho menos, ni para los señoras y señores diputados y mucho menos para el público y la ciudadanía costarricense a la que respeto ampliamente en sus opiniones a favor y en contra de cualquier decisión que se tome.

**Diputado Gonzalo Alberto Ramírez Zamora:**

Señor canciller a mí, y a una gran cantidad de costarricenses que lo han expresado así, nos da pena tan desatinado episodio en la ONU, hoy le pregunto ¿cuál fue la señal exacta que pretendió enviar nuestro Gobierno al presidente de Brasil?, ¿cuál fue la señal exacta?, todavía a mí me parece que es confusa, todavía a mí me parece que es inapropiada, todavía a mí me parece que representa una torpeza política, pero cuénteles usted hoy a los costarricenses que lo están escuchando y mirando por los diferentes medios electrónicos, cuál fue la señal exacta que quiso dar Costa Rica con esa actitud en el seno de la ONU.

**Ministro Manuel González Sanz:**

El mensaje fue absolutamente coherente con nuestra política exterior y con lo que nosotros defendemos en cuanto al fortalecimiento y defensa de la democracia.

Un país que puede hablar con estatura, un país que independientemente del que tenga en frente puede decir las cosas que piensa y las puede decir con palabras o con actos, y el mensaje fue debidamente recibido en el sentido de que demuestra una insatisfacción sobre una tendencia de actos realizados con posterioridad a la conclusión del proceso de *impeachment*, eso es así, de claro, señor diputado Ramírez.

Si me permite, nada más, una acotación muy breve sobre el tema de la OEA que no tengo ningún reparo en referirme a ella.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Ya terminó su tiempo y le quedan, diputado, dos minutos treinta y dos segundos, diputado.

**Diputado Gonzalo Ramírez Zamora:**

Gracias, señor presidente.

Me preocupa, señor canciller, me preocupa porque veo una falta de congruencia entre lo actuado en el mes de mayo cuando el Gobierno decidió ser cauto ante la aplicación de la Carta Interamericana de la OEA a Venezuela y lo acontecido en la Asamblea de la ONU cuando el proceso seguido en Brasil está respaldado por la Constitución de ese país.

¿Será que el Poder Ejecutivo, será que este Gobierno, presidido por don Luis Guillermo Solís irrespeto lo actuado por el Parlamento de Brasil?, ¿será que para ustedes en el Poder Ejecutivo no tiene validez lo que hacen los parlamentos como este Parlamento en este país? O le recuerdo que los parlamentarios aquí y en Brasil representamos la voluntad popular por voto directo del pueblo.

Así que no vengan a decirles hoy a los costarricenses que fueron unos u otros, porque si no respetamos lo que se hace en Brasil entonces tampoco tenemos la intención de respetar, como así se ha hecho en muchas ocasiones, lo que se ha hecho en este Parlamento de parte de este Gobierno.

Según su perspectiva y la actuación del presidente, no va a manchar la imagen del país con esta situación. Pero le pregunto, señor canciller: ¿cuál es el precio que tendremos que pagar en credibilidad?, ¿cuál es el precio?

Y finalmente, considerando que Brasil es una potencia mundial, ¿cuáles serán las repercusiones más directas que provendrán de Brasil luego de que se haya dado este desplante de parte del presidente Solís?

Lo que sí tengo que hacer es, señor canciller, felicitarlo porque hasta el día de hoy ha sabido cubrir hasta la desnudez de la falta de ejecución del presidente de este país.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Diputado, le restan treinta y dos segundos, ¿va a hacer uso de ellos?

Okey.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Gracias, señor diputado.

Créame que tenemos y guardamos un gran respeto por todos los parlamentarios de este país y de cualquier otro país en las decisiones soberanas que ellos adopten.

Nosotros, como Poder Ejecutivo, no interrelacionamos directamente con parlamentos pero sí con poderes ejecutivos y con Estados. Ustedes han

desarrollado una vasta diplomacia parlamentaria que también nosotros respetamos y que creo que es valiosa y aporta a la definición de ciertas políticas.

Nosotros no hemos hecho referencia al tema de la destitución, lo vuelvo a decir y quiero que quede con absoluta claridad. Nuestra inconformidad es con hechos posteriores a la...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Muchas gracias.

Disculpe que lo interrumpa, terminó el tiempo de la fracción del Partido Renovación Costarricense.

A continuación, el tiempo del Partido Alianza Demócrata Cristiana que tendrá cinco minutos de fracción, y dos minutos y medio para que el señor ministro dé sus respuestas.

Pero que la fracción del Partido Restauración Nacional le ha concedido la mitad de su tiempo, ya que el diputado Gonzalo Ramírez usó la mitad del tiempo de dicha fracción, entonces tendrá dos minutos y medio más para..., siete minutos y medio de tiempo don Mario y el señor canciller tendrá tres minutos cuarenta y cinco.

Adelante, diputado Redondo Poveda.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados.

Saludos cordiales, señor canciller.

Señor canciller, usted nos ha dicho aquí que no es el propósito de ustedes minimizar lo que aconteció en la ONU; sin embargo, me parece que en algunas de las declaraciones que ustedes han usado precisamente se refleja eso; han dicho: no es extraño que un presidente salga en medio de las sesiones, muchos no se mantienen ahí, eso no es una escolita para que los estudiantes se mantengan ahí.

Pero es claro, y yo quiero que me ratifique, es una decisión política la que ustedes tomaron a la hora de salir previo al discurso del presidente de Brasil, ¿es correcto?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Por supuesto que es un acto político del más alto nivel, señor diputado.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Señor ministro, usted indicó aquí o me pareció entender que previo a este acto usted no había manifestado al Gobierno de Brasil ningún tipo de manifestación con preocupación por lo que estaba aconteciendo posteriormente al *impeachment* o algo por el estilo.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Sí, es correcto, nosotros nos manifestamos posteriormente al *impeachment* por las razones que ya he hecho referencia, que desde el punto de vista procesal no teníamos ningún cuestionamiento que plantear.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Por eso, pero el acto en la primer manifestación de disconformidad con lo que está aconteciendo en Brasil o lo que ha acontecido en Brasil se da precisamente en ese momento en la ONU, ¿es correcto?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Que recuerde sí, es la oportunidad que se escoge para hacer esa manifestación.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Señor ministro, quiero hacerle algunas preguntas y después voy a hacer una manifestación.

Usted dijo que la decisión la toman el domingo en la noche. ¿Usted hizo alguna reserva, manifestó alguna objeción cuando el presidente tomó la decisión final sobre este tema en particular?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Fue el domingo al mediodía la reunión, para ser más precisos en esos detalles.

Como le dije, señor diputado, hubo distintas manifestaciones en cuanto a ventajas y desventajas, interpretaciones, consecuencias. No fue una ocurrencia, no fue un acto dejado al calor del momento, no es tampoco la manera en la que hemos tomado decisiones y mucho menos en materia de política exterior que son las que me constan.

De modo tal que hubo repetidas intervenciones de distintas personas y también ha habido antecedentes en los que el país se ha retirado también de

discursos de jefes de Estado por otras razones distintas a las que nos ocupan en este momento.

Pero esa situación se ha dado y, más bien, en aquella ocasión que fue en el 2009, en aquella ocasión más bien se aplaudió y se tomó como muy bien la actuación de la delegación de Costa Rica.

Ahora curiosamente, pues, se ve con otros ojos, pero es entendible y es respetable y desde el punto de vista nuestro y de política exterior, no representa ningún desaire y tampoco ninguna incoherencia en cuanto a lo que hemos impulsado hasta el momento.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Señor, señor ministro, pero no contesta mi consulta. ¿Usted hizo alguna objeción a la decisión que se pretendía tomar?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Como le digo, hicimos valoraciones de distinta naturaleza, inclusive que en algún momento se pensó en que yo me quedara en el escaño junto con el embajador y que fuera solamente el presidente el que se retirara y finalmente la conclusión fue la que se ejecutó en ese momento.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Dos preguntas más, señor ministro, para tener el cuadro completo. El señor embajador Mendoza, que debe tener una amplia relación con los demás embajadores en la ONU, entiendo que se establece una relación cercana, no advirtió que Cuba, Venezuela o Nicaragua, Ecuador estaban planeando hacer algo en esta dirección.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Mire, señor diputado, lo que pasa es que cualquier gesto, decisión, acción que fueran a tomar esos países para nosotros es absolutamente irrelevante, porque nosotros no actuamos en contubernio, ni en combinación con ellos.

No nos interesa realmente lo que iban a hacer o lo que no iban a hacer, o en qué momento lo iban a hacer, o si era después de haber iniciado el discurso del señor, o antes, o si iban a coincidir con nosotros o no.

Nosotros actuamos libre y autónomamente, nos es irrelevante las justificaciones y el momento o la oportunidad en la que ellos hayan decidido retirarse de esa Asamblea.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Señor ministro, nuevamente evita contestar la pregunta. El embajador Mendoza comunicó si estaba enterado de alguna decisión en ese sentido de los países del ALBA.

**Ministro Manuel González Sanz:**

No hablamos del tema de los países del ALBA, porque es absolutamente intrascendente para nosotros.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Señor ministro, ¿cuántas veces ha llamado algún país a nuestro embajador, una cancillería, a un embajador costarricense para pedirle explicaciones sobre algún tema, usted sabe eso?

**Ministro Manuel González Sanz:**

No, la verdad no, de ciento setenta años, setenta y dos años que tiene la Cancillería sería muy difícil darle un dato semejante, señor.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

¿En alguna época reciente?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Podría revisarlo con muchísimo gusto.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Bueno, yo le quiero decir que entiendo que esto es excepcional, por lo cual yo creo que definitivamente es imposible poder minimizarlo. Pero usted me ha permitido tener el cuadro completo, señor ministro, con estas respuestas.

Déjeme decirle que realmente primero me sorprende y no entiendo que está haciendo el embajador Mendoza que no pueda percibir sobre un tema de esta naturaleza, que debió haber sido conocido claramente por las delegaciones. Porque estos temas no se improvisan ahí, como usted lo ha dicho, se discuten previamente. Entonces, me parece que le está faltando capacidad de inteligencia o de estar al tanto de lo que está pasando en la ONU.

Entiendo que la delegación es importante de nuestro país ahí. De ahí que hay que pedirles que se avispén más para que estén al tanto de este tipo de circunstancias.



Segundo, y creyendo que no fue articulado, sí quiero decirle que me decepciona muchísimo que una decisión de esta naturaleza nos enyunte con Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Porque aunque no hubiese sido articulado, lo cierto es que en la materialización de la protesta quedamos enyuntados con estos países, que no son caracterizados necesariamente por su tradición democrática sino que, por el contrario, son caracterizados por una represión a la democracia.

Y que Costa Rica tome una decisión después, después de que se siente el presidente y el canciller, y la delegación y supuestamente, no, perdón, no supuestamente, lo quito, deciden tomar reposadamente una decisión de esta naturaleza lo que me evidencia es que reposadamente decidieron coincidir ideológicamente en una posición en la que está Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Y si eso es producto de un acto pensado, analizado, pues me preocupa todavía más, porque quiere decir que ustedes decidieron ideológicamente coincidir o políticamente coincidir en esto.

Y realmente de una delegación o de un auditorio que me imagino anda por ahí de las doscientas y resto de naciones, que Costa Rica solo coincidiera con estas cuatro o cinco naciones con las características que ya he dado, pues realmente es motivo de preocupación en torno a lo que está pasando.

Perdón, una pregunta más. ¿Por qué han evadido en reiteradas oportunidades llamar al señor presidente de Brasil, como presidente que es?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Señor ministro, yo creo que la pregunta se sale, ¿don Mario?

(Inaudible). Si usted quiere dar respuesta, lo puede hacer, si no podría abstenerse.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Absolutamente no, señor diputado, rotundamente no, no ha habido, ni habrá en nuestro espíritu ningún alineamiento ideológico con el ALBA. Las relaciones bilaterales con los miembros de ese grupo las manejamos bilateralmente y van desde las muy buenas hasta las muy tensas.

No creo que con las manifestaciones que durante dos años y medio yo he hecho con absoluta claridad sobre el tema de Nicaragua, alguien pueda imaginar, ni siquiera, pero es que, ni imaginar que yo iba a ser cómplice de salir de la

Asamblea General de Naciones Unidas de la mano de Nicaragua, como lo han dicho algunos de ustedes.

Y déjenme decirle otra cosa ya que se mencionó a Venezuela, en trece ocasiones, trece, uno tres, se informa oficial y por escrito nos hemos manifestado sobre el tema de Venezuela

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Disculpa que lo interrumpa, se le venció el tiempo de respuesta, salvo que don Mario del tiempo que le queda le permite, okey.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

¿Cuánto tiempo me queda?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Dos minutos veintisiete segundos, don Mario, adminístrelos.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Talvez quince segundos para que termine la respuesta el señor canciller.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Quince segundos, señor canciller.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Cinco intervenciones en el seno de la OEA sobre el mismo tema y en el Consejo de Derechos Humanos.

Hoy mismo en Ginebra una nueva declaración endosada por Costa Rica sobre el tema de Venezuela, nueve cartas de protesta a Nicaragua en lo que va de esta administración.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Disculpe, señor canciller, pero así es la dinámica.

Don Mario.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Gracias, señor canciller.

Comprendo, pero en la materialización de lo que se observó en la ONU lo cierto es que ustedes salen al igual que lo hace Cuba, Venezuela y Nicaragua ante la intervención del presidente de Brasil.

Y eso significa que en ese momento articuladamente o no, y le creo que no haya sido articuladamente, pero en términos prácticos coinciden ideológicamente en esa posición.

Y a mí me parece decepcionante que nuestro país esté coincidiendo con estas naciones a la hora de evaluar posiciones en torno a la actuación de otros países.

En ese particular, señor ministro, no quiero concluir mi intervención sin decirle que yo le tengo a usted gran admiración y respeto, y francamente me parecía que venía siendo uno de los ministros que lo venía haciendo mejor.

Pero francamente me ha decepcionado dos o tres cosas en la última semana, uno, esta actuación y que usted no hubiese manifestado una reserva más fuerte para que esto no se hubiera dado, me parece una imprudencia lo que se dio ante la ONU.

Dos, su pronunciamiento en Facebook que me parece ofensivo a los costarricenses tratando de disminuir la opinión de los costarricenses que con todo derecho en una democracia tienen derecho a hacer.

Y tercero, señor ministro, me ofende, y me parece que ofende la inteligencia de todos los costarricenses el juego de ping-pong que usted y el presidente de la República están haciendo en temas vinculados a este particular.

Y es la posición del presidente de que esto lo va a contestar el canciller y en algunas cosas que usted ahora previamente manifestó que eso le corresponde indicarlo al presidente de la República.

Ese juego de ping-pong ciertamente no me parece respetuoso para con la inteligencia de los costarricenses que creo que merecen mayor transparencia y claridad.

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

Seis segundos le quedan, don Mario.

**Diputado Mario Redondo Poveda:**

Gracias, señor presidente.

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

A usted, más bien, diputado Mario Poveda, Mario Redondo Poveda.

Finalmente, hará uso de la palabra la Fracción del Partido Acción Ciudadana que tendrá quince minutos y..., no, diez min..., sí, quince minutos en total de los cuales diez harán uso los estimables señores y señoras diputadas y cinco minutos de respuesta por parte del señor ministro.

Tendrán, señor secretario, tendrá el diputado Marco Vinicio Redondo la primera..., don Víctor Morales, don Víctor Morales Zapata hará su primera intervención de tres minutos.

Tres minutos, diputado Cambronero, tres minutos y Marco Vinicio Redondo cuatro minutos.

Don Víctor, tres minutos.

**Diputado Víctor Morales Zapata:**

Gracias, señor presidente, buenas tardes, sea usted bienvenido, señor canciller.

Quisiera indicar que estamos ante un ejercicio democrático del Parlamento costarricense y lamento mucho que efectivamente haya habido un momento en la comparecencia en donde las iniciativas podríamos decir que se salieron de control, pero están motivadas en el hecho de que la comparecencia está delimitada a temas específicos.

Y realmente cuando no se hace uso de esa norma efectivamente se provoca, y esa provocación demanda una reacción que luego, efectivamente puede convertirse en un titular no deseado de la prensa.

El compañero Rolando González, efectivamente, se pasó los límites a mi juicio de lo que es la comparecencia, y además en mi opinión que no es una opinión de experto, en esto soy un opinólogo, efectivamente, en mi opinión el señor Rolando González, compañero que yo estimo, desconoce la confidencialidad de información que está sustentada en las leyes en relación a la relación de los países para un buen estar y un buen hacer.

No se puede pedir antojadizamente y en ese sentido el compañero Rolando González al cual de verdad respeto y lo considero una persona que agrega valor en este caso, efectivamente, actuó como un opinólogo, en ese sentido.

Provocó, supo provocar, y ahí está el titular de la prensa, pero eso no tiene que ver con el fondo de la comparecencia, el fondo de la comparecencia tiene que

ver con dar cuentas sobre un acto concreto, allí lo leyó el señor presidente en ejercicio, y sobre ese elemento yo quisiera indicar lo siguiente: primer pregunta, señor canciller, ¿ha dicho usted la verdad en este Parlamento en relación a los hechos?

**Ministro Manuel González Sanz:**

Absolutamente, señor diputado, no tendría ninguna razón por venir a cambiar las cosas que me constan tal y como ocurrieron con las consideraciones que se dieron.

Sería..., no es mi costumbre venir a inventar o...

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

Adelante, diputado, tiene cuarenta segundos.

**Diputado Víctor Morales Zapata:**

Me corrige el tiempo porque perdí segundos.

Segunda pregunta:

**Presidente a. í José Alberto Alfaro Jiménez:**

Cuarenta cinco segundos, señor diputado.

**Diputado Víctor Morales Zapata:**

¿Ha sido soberana y absolutamente individual esta decisión soberana del Gobierno de la República en el tema que nos ocupa?

Presidente, es que hay un desfase en el tiempo.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Absolutamente sí, señor diputado.

No hemos actuado en conjunto con ningún otro país, no tenemos ninguna necesidad y hemos actuado soberana, individual, independiente y autónomamente.

**Diputado Víctor Hugo Morales Zapata:**

Señor canciller, con esto quiero finalizar indicando al pueblo de Costa Rica que pueden haber diferencias en la participación de la política exterior, en

particular en el caso que nos ocupa, pero el Gobierno de la República en palabras del canciller ha dejado claramente sentado que no entran cálculos a la hora de tomar decisiones en política exterior de cuántos programas crediticios y de cooperación pueda tener un tercer país con Costa Rica, no se hacen cálculos porque eso sería una vergüenza nacional.

En ese sentido, señor canciller, quedo completamente complacido de que usted ha dicho la verdad, segundo, ha sido soberana la participación y tercero, simple y sencillamente se ha mantenido con hidalguía en una pos...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Continúa en el uso de la palabra el diputado Javier Cambronero por tres minutos, diputado, y le quedan al señor ministro, al señor ministro cuatro minutos treinta y tres segundos.

**Diputado Javier Francisco Cambronero Arguedas:**

Muchas gracias, diputado presidente, y muchas gracias y muy buenas tardes, señor González, canciller de la República.

Preocupado por la expresión de varias diputadas y diputados, porque veo que aquí hay una especie de club de Temer *lovers*, aquí veo diputados más proclives a amar y a querer al señor Temer que a la propia institucionalidad costarricense, a lo mejor Temer acá tiene más seguidores que en el mismo Brasil, y lo grave de este caso particular es que este Gobierno de Temer en el Brasil, se ha caracterizado porque se ha hecho como muy propio la corrupción, el engaño y la mentira, y me parece muy grave cuando se legitima este tipo de actuaciones por sus señorías, cuando aquí más bien pareciera que hay gente capaz hasta de besarle los pies.

Nury Marín, hace dos meses en un programa muy importante televisivo en canal 15 dijo: el Gobierno de Temer hay que temerle, compañeras diputadas, compañeros diputados, ese tipo de alertas, ese tipo de analistas de política internacional tan serios y tan serias, como el caso de doña Nury hay que tomarlo en consideración.

Y por cierto, el 23 de setiembre el diario La Jornada en México, uno de los más prestigiosos publica una nota donde Temer reconocer que en efecto Dilma estorbaba sobre cierto modelo económico que se quería impulsar en Brasil según los políticos del Partido Movimiento Democrático Brasileño y sus aliados en el Congreso federal y también en el Senado brasileño.

Curiosamente una nota como esta que publica La Jornada en México, ningún medio escrito en Costa Rica ni ningún titular de prensa en radio y televisión hicieron mención a esa nota que apareció en ese periódico mexicano.

Si el abandono de la delegación costarricense en la ONU se ve como propio, impropio, decoroso, indecoroso, es opinable, porque podemos reconocer que la política exterior de Costa Rica tampoco ha sido un asunto rectilíneo, es un asunto que tiene diferentes matices.

Acaso no hubo un presidente que nos llevó a nosotros a una coalición en el año 2003, en una guerra contra Irak, sabiendo que este país tiene definido lo que es la neutralidad como tal, que esto valió un recurso de amparo de un ciudadano costarricense, que eso valió una moción en este mismísimo Plenario en la cual el diputado Luis Ramírez de Liberación Nacional planteaba la posibilidad que se censurara al presidente Abel Pacheco por esa inclusión de Costa Rica en la coalición en el año 2003, pero hubo pacto entre dos fuerzas políticas: Liberación Nacional y el Partido Unidad Social Cristiana y ese Congreso presidido un año 2003 por don Mario Redondo no me deja mentir, el pacto permitió que en efecto la moción no fuera discutida y ni siquiera fuera votada como tal, pero así consta en las actas de esta Asamblea Legislativa y la historia para juzgar ese tipo de actos.

También la no presencia de Figueres Ferrer en un congreso de la OEA en el año 54, no asisten protestas la dictadura de Pérez Jiménez en Venezuela en ese momento, y puedo citar también el caso, compañeras y compañeros, de la no visita del Dalai Lama a Costa Rica para un encuentro de premios nobeles de la paz en San José-Costa Rica por la llamada telefónica de una poderosa embajada del presidente de la época para que el Dalai...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Muchas gracias, señor diputado.

Y finalmente, hará uso del resto del tiempo que tiene su fracción de cuatro minutos, diputado Marco Vinicio Redondo, adelante.

**Diputado Marco Vinicio Redondo Quirós:**

Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias, señor ministro por estar acá tratando de poner en claro las cosas y los nublados que han venido generando única y exclusivamente con el afán de aumentar las turbulencias políticas y de ponernos en cuestionamiento no solo a nivel nacional, sino a nivel internacional.

Yo quisiera, porque aquí se ha cuestionado mucho la posición que se tuvo y que al final fuera una respuesta acompañada de parte de algunos países que parece que aquí a más de uno le da pánico y pavor, pero yo quiero hacer la pregunta: ¿qué fue lo que se hizo en el tiempo, por ejemplo, de Óscar Arias, cuántos pronunciamientos se dieron en cuanto a las situaciones que se daban en

Venezuela o en algunos de estos países? Sin embargo, usted nos dice lo que se está haciendo en este caso, en este Gobierno.

Igual también quisiera saber cuál es la opinión, por ejemplo, que se tuvo cuando se abren las relaciones internacionales con Cuba, quién fue, y también quisiera de que quedara muy en claro cómo se dio la relación con un país comunista, históricamente como fue China, a cambio del rompimiento con otra nación con la que se tenían muy buenas relaciones internacional que era Taiwán, que inclusive, cuando nos estaban entregando un puente de manera abrupta se rompen las relaciones internacionales.

Cómo me la dibujan compañeros y compañeras, ciudadanos, y hoy nos vienen a decir que este Gobierno tiene una posición ideológica cuando en realidad podríamos determinar que muchos de los vacíos que nos están queriendo endilgar hoy a nosotros son parte de quienes hoy los critican.

También quisiera saber quién fue al funeral de Chávez, fue don Luis Guillermo, no, fue Laura Chinchilla, ¿y por eso la condenamos? Porque se atrevió a ir a quien aquí hoy estamos queriendo satanizar como nación, tenemos que poner las cosas en claro.

Aquí mismo, cuántos de acá, empezando por Natalia Díaz, han ido a China, un partido con..., un país con una vocación comunista, ¿y por esa razón se les ha condenado? Pero no, es muy bonito condenar al gobierno de la República en manos de don Luis Guillermo Solís y nuestro señor canciller don Manuel González.

Hay que poner las cosas en la dimensión que corresponde. Dentro de todo esto que se ha querido decir que ha habido desacierto de parte de las relaciones internacionales, encabezadas por don Manuel.

Yo quiero empezar a recordar algunas cosas, ¿qué sucedió en el 2004, en el Gobierno de Pacheco?, ¿lo recordamos o no?, ¿qué fue lo que pasó en aquel momento cuando resulta ser de que Costa Rica se alió a un grupo con vocación armamentista?, y tuvo que ser la Sala Constitucional la que le dijera al Gobierno de la República que no podía hacerlo.

Eso sí es un error político, eso es un error contra la democracia, contra lo que este pueblo ha venido defendiendo desde la Segunda República.

Y, sin embargo, por una manifestación que hace el señor presidente de la República se hace todavía más revuelo que el que se hizo en el 2004.

Pero las cosas no quedaron ahí, 2009, ¿quién estaba en el 2009?, no era don Luis Guillermo, sin embargo, en las Naciones Unidas también se pusieron de



pie y abandonaron el recinto, igual que se hizo en esta ocasión, ¿y por eso se convocó en este Plenario al ministro del momento?, ¿hubo o no sanción?

Y más cercano, 2012...

**Presidente Antonio Álvarez Desanti:**

Diputado, se le terminó su tiempo.

No..., minutos lleva la señora segunda..., no.

Pero, diputado, vamos a ver, le queda al señor canciller le quedan tres minutos treinta y uno, que ustedes pueden administrar el tiempo de los tres minutos, tres minutos treinta y uno queda de tiempo.

Tres treinta y uno diputado le queda a su fracción, ¿se la damos al ministro?

Ministro, tres minutos treinta y uno para que haga contestación de las preguntas que hace el señor diputado.

**Ministro Manuel González Sanz:**

Gracias, señor presidente.

En relación con algunas de las preguntas que plantea el señor diputado, en relación con el establecimiento de relaciones con Cuba en el 2009, fue en el Gobierno de don Óscar Arias, en el tema de China fue el 2007, también en el Gobierno de don Óscar Arias.

Y usted toca un punto muy importante, mire, el lunes casualmente en Cartagena se reunió el secretario de Estado de los Estados Unidos, el secretario Kerry, con el presidente Maduro, no puede uno sacar conclusiones de que ahora resulta que Estados Unidos es del Alba, cuando tiene una reunión de ese tipo.

Quiero dejar muy claro a todos los señores y señoras diputadas, que nosotros no hemos sido complacientes en relación con la situación de ningún país con el que tenemos relaciones valiosas.

En el caso de Venezuela nos hemos pronunciado en trece ocasiones de forma oficial y por escrito, cinco pronunciamientos que incluyen en el seno de la OEA y en el seno del Consejo de Derechos Humanos.

No somos tolerantes en eso, que algunas personas obvian lo que el Gobierno dice, o lo puedan sacar simplemente cuando les conviene, eso está fuera del control del Gobierno, para el Gobierno ha sido claro en esas

manifestaciones y se ha ido pronunciando según los eventos y los acontecimientos han tenido lugar.

También lo hemos hecho en el caso de Nicaragua y estamos con la misma preocupación en este momento de hacia dónde va el proceso electoral en ese país y en su momento, según se vayan desarrollando los hechos no tendremos ningún temor, ninguna complacencia en defender nuestros principios democráticos y señalar las cosas que no le convengan al país.

No tenemos por qué avergonzarnos de actuar en coherencia con nuestra manera de ser y nuestra idiosincrasia, no es nuestra manera de ser, ser mojigatos y ser puritanos y quedarnos callados y volver a ver al otro lado y habernos quedado ahí, por ejemplo, en este discurso casi que endosando lo que ahí se dijera, no.

El presidente tomó una decisión valiente y la ejecutó, e hizo una manifestación implícita en el gesto diplomático que adoptó de que no está de acuerdo ni satisfecho con el curso de algunas acciones.

Y eso tampoco es intromisión en los asuntos de otros países, porque si no todos los países seríamos islas y no podríamos relacionarnos unos con otros.

Y, además, en países amigos también existe el derecho de decirse las cosas y..., eso no implica que haya rompiendo de relaciones diplomáticas ni mucho menos.

Me parece importante también señalar que he venido de la mejor buena fe, señores diputados, vendré todas las veces que sean necesario y conveniente, yo mismo he buscado, de mutuo propio, un acercamiento con la Comisión de Asuntos Internacionales desde el inicio de la Administración, en algunas ocasiones he comparecido pidiendo yo que me recibieran, lo que agradezco. No tengo ningún temor en decir las cosas como son y explicarlas a la medida que me consta.

Y sería no solamente un irrespeto al pueblo de Costa Rica, pero principalmente a ustedes, señores y señoras diputadas, que yo viniera aquí a jugar un juego de ping pong, como se dijo ahora, entre el presidente y yo.

He dado las respuestas claras, concisas y directas en lo que a mí me consta y en los hechos tal y cual ocurrieron el día...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Sí quiere le doy treinta segundos más, o ya termino.

Le agradecemos profundamente, señor ministro, que haya tenido la gentileza de venir a esta comparecencia.

Muchas gracias.

Les ruego a los señores diputados y señoras diputadas, ponerse de pie para despedir al señor canciller de la República y su comitiva.

El señor diputado Ramírez Zamora, primer secretario y la señora diputada Arauz Mora, segunda secretaria del Directorio legislativo, se servirán acompañar al canciller de la República y su comitiva.

Pueden sentarse, señores y señoras diputadas.

Se ha presentado a la mesa del Directorio una moción de orden firmada por varios diputados y diputadas, que le daré al señor primer secretario favor proceder a darle lectura.

**Primer secretario Gonzalo Ramírez Zamora:**

**Moción de orden**

**De varios diputados:**

Para que se autorice a la presidencia a levantar la sesión antes de la hora reglamentaria.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Suficientemente..., en discusión.

Me dicen los señores ujieres que tenemos treinta y cinco señoras y señores diputados en el salón de sesiones. Corre el tiempo reglamentario por no tener quórum en estos momentos en el salón de sesiones.

Se reanuda la sesión con treinta y ocho señores y señoras diputadas en el salón de sesiones.

Les ruego a los señores y señoras diputados ocupar sus curules para proceder con la votación anteriormente leída.

Señoras y señores diputados, favor de ocupar sus curules, para proceder con la votación anteriormente leída.

Los señores y señoras diputadas —cerrar puertas, señores ujieres— los señores y señoras diputadas que le darán su voto afirmativo a la moción de orden anteriormente leída, lo harían votando sí en sus paneles electrónicos a partir de este momento.

Luis Vásquez.

La moción, repito, requiere de treinta y ocho señoras y señores diputados que voten afirmativamente.

Treinta y dos diputados han votado sí; ocho no. Por lo tanto, la moción ha sido desechada.



29-sep-16

Vote N° 62		Fecha		Vote majority		
Presidente Antonio Alvarez Desanti		jueves, 29 de septiembre de 2016				
		1. Secretaria	Gonzalo Ramirez Zamora			
		2. Secretaria	Marta Arauz Mora			
ID	PIN	NAME	FRACCION	CEDULA	CURUL	VOTE RESULT
22	7392	Alfaro Jiménez	PML	106730801	19	SI
57	7427	Alvarado	PUSC	401300350	27	SI
37	7407	Arauz Mora Marta	PLN	501880832	3	SI
40	7410	Arce Sancho	PLN	109780035	32	SI
20	7390	Arguedas Mora	PFA	104110109	26	SI
38	7408	Atencio Delgado	PAC	601780481	9	NO
24	7394	Camacho Leiva	PFA	302990664	23	SI
18	7388	Cambronero	PAC	204060127	10	NO
10	7380	Campbell Barr Epsy	PAC	106070983	7	SI
55	7425	Carrillo Guevara	PFA	501960314	54	SI
39	7409	Clarke Clarke	PLN	700490709	47	SI
11	7381	Corella Vargas	PAC	110350156	5	NO
41	7411	Díaz Quintana	PML	112260846	20	SI
30	7400	Fallas Rodríguez	PFA	203440441	55	SI
29	7399	Garro Sánchez	PAC	104160452	4	NO
50	7420	González Ulloa	PLN	202740540	46	SI
33	7403	Guerrero Campos	PAC	108460152	8	NO
45	7415	Guevara Guth Otto	PML	105440893	21	SI
7	7377	Hayfing Carcache	PLN	900840835	34	ABS
4	7374	Hernández Álvarez	PFA	502560320	56	SI
25	7395	Jiménez Succar	PLN	202751177	45	SI
42	7412	Jiménez Vásquez	PAC	900500822	11	NO
19	7389	Leiva Badilla	PUSC	502950673	29	SI
44	7414	López Óscar	PASE	107890915	22	SI
36	7406	Madrigal Flores	PAC	204740785	14	NO
26	7396	Marín Quirós Juan	PLN	106070406	36	SI
47	7417	Mora Castellanos	PFA	104710261	24	SI
56	7452	Morales Zapata	PAC	104990698	15	SI

**VOTED:** 40

**ENTITLED TO VOTE:** 38

**SI:** 32

**NO:** 8

**ABSENT:** -2

**RESULT:** 0



29-sep-16

ID	PIN	NAME	FRACCION	CEDULA	CURUL	VOTE RESULT
49	7419	Ortiz Fábrega	PUSC	104410073	52	SI
58	7428	Podio			58	ABS
28	7398	Prendas Matarrita	PLN	503090116	38	SI
6	7376	Quesada	DI	303050502	18	SI
52	7422	Ramos Madrigal	PUSC	106730022	28	ABS
48	7418	Ramirez Portuguez	PLN	302880372	43	SI
15	7385	Ramirez Zamora	PRC	108910592	2	SI
35	7405	Redondo Poveda	PADC	105890526	17	SI
34	7404	Redondo Quirós	PAC	106670558	12	NO
21	7391	Rodriguez Araya	PUSC	301940611	48	SI
27	7434	Rojas Astorga	PLN	302350106	37	SI
3	7373	Segura Retana	PLN	202700539	35	SI
46	7416	Solis Fallas Ottón	PAC	104300205	6	SI
54	7424	Sánchez Venegas	PLN	206470280	39	ABS
13	7383	Vargas Rojas	PUSC	110230742	49	SI
32	7402	Vásquez Castro	PUSC	107880624	51	SI

**VOTED:** 40**ENTITLED TO VOTE:** 38**SI:** 32**NO:** 8**ABSENT:** -2**RESULT:** 0

Page 2

A partir de estos momentos los anotados por el orden.

Se ha presentado una moción de revisión que le pido al señor, de la moción anteriormente leída, que le pido al señor secretario proceder a leerla a partir de este momento.

**Primer secretario Gonzalo Ramírez Zamora:**

### **Moción de revisión**

**De varios y varias diputadas:**

Para que se revise la votación de la moción recién tramitada.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

En discusión la moción

Diputado Luis Vásquez, diputado Luis Vásquez, usted es el proponente..., el firmante, perdón, hasta por quince minutos.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Sí, señor presidente.

Quiero verificar si hay cuórum, primero que todo, presidente.

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Me dicen los señores ujieres que hay treinta y ocho señoras y señores diputadas, en el salón de sesiones.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Gracias, señor presidente.

Me parece que ha sido...

Presidente, ¿hay cuórum?

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

¿Tenemos cuórum?

Me dicen los señores ujieres que tenemos treinta y siete señores y señoras diputados en el salón de sesiones.

Corre el tiempo reglamentario.

Les manifiesto a los señores y señoras diputados que esta sesión se va a levantar a las seis de la tarde.

Se reanuda la sesión con treinta y ocho señores y señoras diputados.

En el uso de la palabra el diputado Vásquez hasta por catorce minutos.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Gracias, señor presidente.

Me parece que ha sido una tarde importante, una tarde importante porque hemos logrado tener algunas respuestas de lo sucedido en la Asamblea General de Naciones Unidas.

Queda claro algunos puntos, para el pueblo de Costa Rica; primero que hubo un consenso, se pusieron de acuerdo, hubo un trabajo reglado...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Disculpe señor diputado, me dicen los señores ujieres que no hay cuórum en estos momentos.

Corre el tiempo reglamentario.

Se reanuda la sesión con treinta y ocho señores diputados y diputadas presentes en el salón de sesiones.

Diputado Luis Vásquez, hasta por trece minutos.

**Diputado Luis Vásquez Castro:**

Gracias, señor presidente.

Les decía, les decía que ha quedado claro que fue un acto premeditado. Lo que definitivamente no vamos a creer nunca los costarricenses es que el 8 de setiembre el presidente de la República, don Luis Guillermo, no haya tocado este tema con su homólogo...

**Presidente a. í. José Alberto Alfaro Jiménez:**

Disculpe señor diputado, me dicen los señores ujieres que no hay cuórum en estos momentos. Corre el tiempo reglamentario.

Está corriendo el tiempo reglamentario, ya que no tenemos cuórum en este momento en el salón de sesiones.

Se reanuda la sesión con el cuórum de reglamento.

Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas.

José Alberto Alfaro Jiménez  
**Presidente a. í.**

Gonzalo Ramírez Zamora  
**Primer secretario**

Marta Arauz Mora  
**Segunda secretaria**